

Diario de Burgos

Año XXXIX. Núm. 11.762.—Burgos § Apartado 46. Oficinas: Vitoria, 16, bajo. Teléfono 165 § Viernes 15 de Noviembre de 1929

Los impuestos sobre transportes por carretera

La Cámara de Comercio solicita su modificación

INSTANCIA

Excmo. Sr. Ministro de Fomento.—Madrid.

La Cámara Oficial de Comercio e Industria de Burgos estima inexcusable deber sancionar ante V. E. el estado de inquietud y amargura de los electores industriales de transporte, afectados por la Real orden de 12 de Octubre último que, complementando el artículo 95 del Reglamento de 22 de Junio del año en curso, impone el canon del 25 o del 40 por 100 de la patente nacional de circulación para inspección y conservación de carreteras.

El decreto-ley de 29 de Abril de 1927 que instituyó la patente de circulación, aunque significaba, en general, un aumento de tributación, puesto que su mismo preámbulo, señala como finalidad que persigue el rubostecimiento de ingresos para el Tesoro, fué recibido con beneplácito porque refundía los varios impuestos que gravaban sobre el transporte (contribución industrial, arbitrios provinciales y municipales y los titulados de tasa de rodadura), simplificaba la exacción y hacía derivar las cuotas de bases equitativas reduciendo algunas sensiblemente, creyendo estimular así el ulterior desenvolvimiento de una industria tan esencial como la de transportes, que la citada soberana disposición proclamaba base de la vida mercantil y fuente inagotable de riqueza.

Creyeron los industriales de transportes que la patente de circulación excluía la posibilidad de posteriores impuestos, ya que después de profundos estudios se habían llegado a condensar en ese único gravamen todas las contribuciones y arbitrios que debían pesar sobre el transporte; que la patente respondía a la confesada preocupación del Gobierno de perfeccionar los procedimientos tributarios, tendiendo a una simplificación y que la prohibición que se imponía a los Ayuntamientos y Diputaciones de régimen común de establecer en lo sucesivo impuestos o gravámenes sobre la tenencia y circulación de vehículos de tracción mecánica, respondía al firme propósito de establecer la tributación referida, en garantía del incremento y de la continuidad de tan necesarias actividades.

Mas la publicación de la Real orden que sanciona como obligatorio el canon a satisfacer para inspección y conservación de carreteras, ha causado entre los industriales interesados una penosa impresión, que esta Corporación comparte y quiere reflejar en el presente escrito que a V. E. eleva, en cumplimiento de los deberes de fomento y justa defensa de los intereses que la legislación la encomienda y que por virtud del aludido y nuevo gravamen creemos seriamente perjudicados.

Cuando apenas el decreto creador de la patente de circulación lleva dos años de vigencia y al propio tiempo, ello es innegable, en momentos de profunda crisis en la vida de los negocios, cuando lógicamente debía esperarse la perseverancia y aun la intensificación y ampliación de ese propósito de refundir los impuestos y de simplificar la tributación, se decreta un nuevo tributo de proporción exorbitante para los industriales de transportes usuarios de determinados servicios discrecionales, los que sobre la cuota de patente tendrán que satisfacer el 25 o el 40 por 100 de la misma.

Prácticamente se advierte que todos habrán de contribuir por el 40, pues que el 25 por 100 sólo ampara el uso y circulación del vehículo dentro de los límites de la provincia para la que se recabó y obtuvo la autorización y sería una restricción funesta aceptar encargos y transportes con esas limitaciones; aparte de que el caso quizá no se produzca en la realidad de los negocios...

Por eso, Excmo. Sr., los industriales de transportes y la Corporación que los representa, acuden hoy a V. E. en súplica de que se aminoren los tipos de percepción para conservación e inspección de carreteras, que se flexibilicen las normas de su exacción y que ésta recaiga sobre bases y supuestos más en concordancia con las realidades industriales. Todo podrá obtenerse sin mengua de las justas obtenciones del Tesoro o con mi-

núsculo sacrificio y con beneficiosas repercusiones en el desenvolvimiento y progreso de la industria de transportes.

Esta Cámara que sería más equitativo tomar como base para la aplicación del 25 o del 40 por 100 de la patente el número de kilómetros de recorrido que los límites provinciales, porque si el gravamen ha de ser en lo posible proporcional al uso y disfrute de carretera, de persistir las ordenaciones promulgadas ocurrirá, con frecuencia, que un industrial tendrá que satisfacer el canon más elevado con la mitad, y aun menos, de recorrido que el que legalmente pudo acogerse al tipo inferior, como resplandece del siguiente ejemplo:

Dos industriales de Miranda de Ebro han recibido encargo de transportar un camión con vino a dicho Miranda; el primero de Aranda de Duero, el segundo de Rioja. El que va a Aranda y de Aranda regresa, puede realizar el servicio de transporte abonando sólo el 25 por 100 de su patente, ya que no salió de los límites de su provincia; el segundo tendrá inexorablemente que pagar el 40 por 100 de su patente, y, sin embargo, el primero ha recorrido más de un centenar de kilómetros, y el segundo, cuando apenas había recorrido diez, ya había traspasado los límites de su provincia y, por tanto, le correspondía más alta cuota... El primero puede legalmente recorrer diez veces más que el segundo, utiliza y se aprovecha y aun deteriora, si así se quiere, la carretera en esa proporción de 1 a 10, y, sin embargo, tiene que tributar casi la mitad que el segundo... Este ejemplo puede repetirse innumerables veces... y por ello, entendiéndonos esta Cámara, que pudieran modificarse las bases y tipos de exacción, reduciendo, desde luego, el porcentaje contributivo...

Y aún consigna su esperanza de que así se hará si nuestra convicción irradia hacia V. E., espíritu procer abierto a los requerimientos de la justicia, como así lo acaba de evidenciar la real orden de 5 de Noviembre, por la que V. E., atendiendo respetuosas peticiones, modifica normas ya promulgadas en el Reglamento de Transportes y accede a la solicitud de rebaja del canon para conservación de carreteras en los servicios temporales de ferias, fiestas y romerías.

Y en esta real orden se fijan las bases de exacción por coche y kilómetro de recorrido, a razón de dos céntimos de peseta... Por eso nos permitimos antes exponer nuestra esperanza, porque en esta última disposición que invocamos se adopta el mismo criterio que propugnamos; se establece un gravamen relativamente pequeño y la cuota se subordina a la realidad del recorrido.

En méritos de lo expuesto, excelentísimo señor, la Cámara de Comercio e Industria de Burgos, reitera a V. E. su fervorosa súplica de que se estudien y decreten las consignadas modificaciones en el régimen tributario de los transportes, y que por V. E. se dicten las necesarias ordenes de suspensión de las medidas promulgadas, hasta tanto recaiga la justa resolución que preceda.

Dios guardé a V. E. muchos años. Burgos 14 de Noviembre de mil novecientos veintinueve. El presidente, Pascual Moliner.

Diario de Burgos

SE VENDE

EN MADRID: Kiosco de Las Calatravas.—Calle de Alcalá.

EN BILBAO: Librería J. Cámara.—Alameda de Mazarredo y Alameda de Urquijo.

EN SANTANDER: Librería de Fernández Hermanos.—Calle Blanca. EN SAN SEBASTIAN.—Romana Samaniego.—Oraje Garnier.

EN VALLADOLID: Librería de Laurentino de la Justicia.—Plaza Mayor. EN PALENCIA: En la librería de Santiago Morondo.—Mayor Principal. EN LAS ESTACIONES DE MIRANDA y Venta de Baños.

EN LAS CABEZAS DE PARTIDO y pueblos importantes de la provincia

El presidente en Madrid

MADRID 14.—A las tres de la tarde salió de la finca de Guadalperal el presidente del Consejo, después de almorzar con el Rey. Llegó al ministerio del Ejército a las seis y cuarto, y despachó con su secretario, recibiendo varias visitas. Marchó luego a la Presidencia donde llegó a las siete y diez.

Dijo que venía un poco retrasado. Manifestó que en Guadalperal el tiempo es primaveral.

El Rey ha sancionado todos los decretos puestos a la firma, incluso el de reorganización de la Academia de Jurisprudencia.

El sábado volverá a dicha localidad y regresará el domingo, acompañado del Monarca.

—Entonces —preguntó un periodista—, cuando se celebrará el Consejo presidido por el Rey?

El marqués de Estella, contestó: —Para la próxima semana.

A las ocho de la noche abandonó la Presidencia, trasladándose a la secretaria de Relaciones Exteriores, donde recibió numerosa audiencia diplomática.

Al embajador de Alemania y al de Portugal. Este acudió a dar las gracias por las atenciones dispensadas al presidente de la República portuguesa durante su estancia en España, y para tratar de un canje de condecoraciones.

También estuvieron los representantes de Italia y Holanda y el señor Sánchez Bermejo, que le dio cuenta de las atenciones que se guardan para España en Cuba. El Ecuador y otras Repúblicas. Igualmente recibió a un representante de una compañía extranjera de la industria del carbón, el cual le mostró datos sobre el estado actual de la industria.

Luego recibió a una dama chilena, que es la que trajo el mensaje de los obreros chilenos para los obreros españoles, y por último al señor Márquez, que asistió en representación de España a un Congreso en Amsterdam.

Junta general de accionistas del Banco Español de Crédito

Vemos en la prensa de Madrid que el día 12 tuvo lugar la Junta general anual del Banco Español de Crédito con animación extraordinaria, pues concurrieron la mayoría de las acciones. El presidente del Consejo de Administración, marqués de Cortina, habló de lo más saliente del ejercicio, que según sus palabras ha sido «más que bueno extraordinario». Haciendo alarde de gran prudencia dice, se llevaron a fondo de reserva y a amortizaciones, cantidades enormes. Así se cumple la máxima financiera de a beneficios extraordinarios, reservas extraordinarias.

Refiere el imponente aumento de las operaciones del Banco y hace resaltar el incremento que representa el balance de 230 millones en la partida de acreedores. Esta confianza del público, ha inducido a aumentar el capital hasta 100 millones de pesetas. Vendidas las acciones del F. C. de Medina del Campo a Salamanca con un beneficio extraordinario de 4.037.205 pesetas, siguen en cartera fondos públicos, Banco de España, Hipotecario, Ferrocarriles, Rf, Tabacos, Sotolazar, Hidroeléctrica, Tabacos de Filipinas y Compañía del Monopolio de Petróleos.

Añade que durante el ejercicio se han adquirido la casi totalidad de las acciones del Banco de Burgos y posteriormente se ha adquirido el Banco de Oviedo y la mayoría de las acciones del Banco Gijónés.

Después habló el marqués de Cortina del problema del Cambio, mostrándose partidario de la desgravación de impuestos y de la autonomía en las industrias para fomentar el aumento de producción y nivelación de nuestra balanza mercantil, que originará la revalorización de nuestra moneda y el abaratamiento de la vida.

Celebramos la prosperidad creciente del Banco Español de Crédito por estar bastantes acciones domiciliadas en esta capital y su íntima relación con el Banco de Burgos.

Ateneo de Burgos

Aviación

Sobre tema de tan palpitante actualidad, dará una conferencia el 29 del presente mes el oficial aviador, don César León.

Dicha conferencia, que será en el Teatro Principal y con proyecciones, abarcará los siguientes puntos: «Reseña de aparatos en orden cronológico.—Estado actual de la aviación en España.—Su porvenir».

Una encuesta

Proyecta nuestro Ateneo una labor que saltando por cima de los bordes del horizonte sensible llevé el estímulo a los espíritus deseados de acción. Dicha labor será una encuesta y girará sobre tema de vital interés: «Orientaciones sobre segunda Enseñanza.»

Una nota oficiosa

El Gobierno ha ordenado a la Oficina de Censura que no permita a la Prensa ocuparse, como en extraña unanimidad lo ha hecho la de ayer, de la traslación de Museos Militares a Toledo, dispuesta por Real decreto de hace meses, porque sobre considerar que las razones que se vienen alegando son pueriles ante la fundamental de reunir en un solo templo de gloriosa historia y majestad arquitectónica como el Alcázar de Carlos V todos los trofeos gloriosos del Ejército, unificando con ello el espíritu militar y dando el enlace necesario al estudio de su historia, cree que pudiera esta campaña de Prensa, ya inútil por tratarse de órdenes militares en trámite de ejecución, remover desde luego ángustamente sentimientos que la prudencia y el bien público aconsejan mantener sossegados.

La desaparición de estos Museos no resta a Madrid atractivo alguno y, reunidos en Toledo, darán vida espiritual artística e histórica a su Alcázar. Así también más resguardado del riesgo de incendios que ocupado por centenares de cadetes y sus servicios, en cuyas circunstancias se produjo el tristemente memorable incendio de hace 45 años.

Por otra parte, el jefe del Gobierno no ha dicho nunca ni ha podido decirlo sin base de cálculo para ello (que no le compete hacer) que este traslado cueste un millón de pesetas. Esta es una atribución completamente gratuita.

Tampoco ha llegado al jefe del Gobierno ningún expuesto del Patronato Nacional de Turismo sobre este asunto, pero, si como ha anunciado algún periódico llegara, será contestado debidamente, advirtiéndole a esta entidad que no debe extralimitarse en las funciones que le han sido conferidas. (De inserción obligatoria).

Burgos hace 30 años

Del DIARIO DE BURGOS correspondiente al miércoles 15 de Noviembre de 1894

En el sudexpres de ayer tarde salió de esta capital para Madrid el gobernador civil de Vizcaya don Santos Ortega Frías.

En el tren correo de ayer tarde llegaron a este penal 24 presos de Barcelona y siete de Huesca.

Esta noche se espera otra conducción de penados.

Bajo la presidencia del teniente coronel don Manuel Bonet, se celebrará mañana, a las diez, un Consejo de guerra en el cuartel de estandartes del tercer montado de Artillería, para ver y fallar la causa instruida contra un sargento y un cabo del expresado regimiento, que el día 13 de Diciembre último promovieron un ascándalo en una casa de la calle de San Francisco y agredieron al sargento de lanceros de España que estaba de vigilancia, al llamarles éste al orden.

—Hoy han contraído matrimonio:

En San Pedro de la Fuente, don Higinio Manero y doña Luisa García, haciendo la unión el coadjutor don Fernando Argüeso, y apadrinándoles don Luis Monedero y doña Eusebia García.

En San Cosme y San Damián, don José Villanueva y doña Avelina García, siendo apadrinados por doña Guerminda García, hermana de la novia, y don Domingo Martínez.

En la iglesia parroquial de Pampliega, han contraído matrimonio, esta mañana, la bellísima señorita Pura Mateo Ausín, hija del reputado médico de aquella villa don Demetrio Mateo Santos, y el acudalado propietario de Madrid don Mariano Gómez Luengo.

Les dió las bendiciones nupciales don Francisco Rodríguez Báscones, cura ecónomo de Tamarón, apadrinándoles la encantadora señorita María Gómez Luengo, hermana del contrayente, y el farmacéutico de Pampliega, don Vicente Lopidana.

Los novios han salido para Barcelona, Madrid y otras poblaciones.

Familias numerosas

Se conceden los beneficios del subsidio por familia numerosa a los señores siguientes:

Don Narciso Ruiz Sáiz, don Marcos Gutiérrez Puente y don Teodoro Puente Barreda, de Arja. Da Crescencia Arranz Monge, de Peñaranda de Duero, don Ildefonso González Zárate, de Belorado, don Jose Segura Sáiz, de Quintanavides, Don Nazario Zamalillo Vallejo, de Villanueva (Alfoz de Bricia).

Don Félix Sáenz de Blas, de Miranda de Ebro, don Julián Garrido Sevilla, de Belorado, don Enrique Beato de la Herrería, de Palacios de Benaver, don Andrés Pecharrómán, de Lerma, don Práxedes Abad Pedro, de Quintanar de la Sierra, don Francisco Sierra Roza, de Arenillas de Villadiego; y don Samuel García Vinas, de Burgos, habitante en la calle de Fernán-González, número 17.

Todos son padres de ocho hijos.

ESTE NUMERO HA SIDO VISADO POR LA CENSURA

Temas teatrales

La gran actriz Margarita Xirgu

No quiere hablarnos de autores.—Para adornar la escena prefiere solamente unas cortinas.—Recuerda con satisfacción el triunfo alcanzado en «Marjanela» y no quisiera interpretar a «Don Juan»

Pocas veces se encuentra Burgos ante un acontecimiento teatral como en estos momentos, en los que una mujer, todo sensibilidad y arte, desfila por la escena.

Pocas veces, también se puede emplear, como en ésta, la palabra artista, para calificar una labor, con toda la precisión posible.

El artista no copia; el artista crea. Busca los momentos dispersos que le son necesarios para su obra, les une a los que le suministra su fecundo ingenio y ofrece un todo bellísimo que se adentra ya por los linderos de lo sublime.

—Tengo que decirle otra vez que son todos porque en cada uno que represento pongo todo mi entusiasmo.

—Cuando me decido a poner una obra salgo a escena encarnada con el papel que voy a representar.

—Bien. Pero recordará V. algunos con mayor satisfacción, puesto que le proporcionaron grandes triunfos.

—Sí, es verdad.

—Dígame solo uno.

—Nunca podré olvidar a «Marjanela», ¡Marjanela! Dice Margarita, cambiando de tono y como recordando al gran maestro.

—Dígame. ¿Cree V. que los autores



Una de las escenas de «Fuana de Arco», que se estrena mañana, y en la que Margarita Xirgu alcanza una insuperable creación.

El recio temple, la sólida preparación y la exquisita sensibilidad de Margarita Xirgu, hace que pueda lucir, como pocos, el preciado título de artista, colocándola en los primeros puestos de la escena española.

El deseo de hablar unas palabras con esa mujer que sabe meterse dentro del corazón del auditorio y mover las fibras más delicadas, nos arrastra al escenario.

Nos acompaña el empresario señor Alenjo y el amigo Villalain.

Deseamos saludar a Margarita Xirgu y rogarla nos conceda unos minutos mañana o pasado, para contar a nuestros lectores algo de lo mucho que ella puede decirnos.

Apenas esperamos. Sólo podemos cruzar unas palabras con el señor Alenjo para felicitarle por este continuo desfile de espectáculos tan variados.

Aunque los intermedios son cortos y tiene en ellos que cambiarse de ropa, aún le queda tiempo a la gran actriz para recibirnos.

Las primeras palabras son para Burgos.

Margarita Xirgu quiere mucho a nuestra ciudad.

—Me gusta mucho Burgos—nos dice.

—Y el queso—añade el empresario.

—Y el queso, sí, señor—dice Margarita riéndose. Diga usted que me gusta el queso.

No le digo que me gusta la Catedral, la Cartuja, las Huelgas... porque sería caer en una vulgaridad.

No hay nadie a quien no le puedan gustar estas cosas.

Suenan los timbres y pensamos que se van a quedar sin cumplir nuestros deseos.

Sin esperar a más, preguntamos rápidamente.

—¿Qué autores han influido más en su formación artística?

—Difícil es contestar a esta pregunta.

Realmente han sido todos los que han tomado buena parte en mi formación, porque de todos tengo algo en mi repertorio.

Lo mismo de autores españoles que de extranjeros.

Desde Galdós que es el más viejo, hasta García Lorca, el más joven, de todos he representado algo.

—¿Cuál es la clase de obras que más le agradan?

—Siento simpatía, claro es, por aquellas que se acomodan a mi temperamento artístico, pero dentro de éstas, créame usted, me gustan todas.

—Y de los personajes que ha encarnado, ¿cuáles son los que más le gustan?

de hoy se preocupan de modernizar el Teatro con arreglo a las exigencias de los tiempos?

—Todos, todos. Contesto rápidamente.

—Escribo... todos?

—Ponga V. entonces, casi todos.

—¿La preocupación por el adorno de la escena, debe de constituir un problema, o por el contrario prevalecerá la idea de la decoración sintética con el solo uso de unas cortinas?

—También es difícil de contestar esto.

No sé, no sé, lo que prevalecerá—nos dice—pero me inclino a creer que serán las cortinas.

Yo, desde luego, soy partidario de ellas.

En este momento, ya no son los timbres los que suenan. Un traspunte, pregunta que si se puede empezar.

Comprendemos que no debemos alargar más nuestra entrevista, y suspendemos esta amena charla.

Casi en la puerta, preguntamos de nuevo:

—¿Hasta qué punto puede ser interesante la interpretación del personaje de «Don Juan Tenorio» por una mujer?

Margarita Xirgu hace un pequeño alto en su amena conversación. Sonríe amable y cuando suponemos que va a dudar la respuesta dice con firmeza:

—Mire V., si yo tuviera que hacer ese papel, le aseguro que le estudiaría con el mismo interés que pongo para otros, haciéndole con el mismo cariño que unos de ellos que recuerdo haber hecho.

Tampoco había de ser la primera mujer que representa papeles de hombres.

Ya recordará que «Hamlet» de Shakespeare, es interpretado muchas veces por una mujer.

—Entonces, ¿qué carácter imprimiría V. a «Don Juan»?

—No! Eso no. No le imprimiría ningún carácter, por la sencilla razón de no gustarme.

Ese papel, yo no le haría.

—Dígame, al menos, la causa.

—Es muy sencilla. Para hacer bien a «Don Juan», para interpretarle psicológicamente bien, hace falta una hombría, una virilidad grande, que solo, claro está, puede ofrecer un hombre.

Yo, le repito, no haría a «Don Juan». La presencia del traspunte, corta el diálogo que comenzaba a ser algo más que interesante.

Está para empezar el último acto, y Margarita Xirgu, se dirige al escenario.

El escaso tiempo, no nos ha permitido hablar todo lo que deseábamos, pero nos damos por satisfechos.



—¡Usted, pase! ¡Pero su compañero podría trabajar!
—Mi buena señora: no puedo pasarme sin él; es el que me fascina...

Deportes

Un reto
El Nacional, integrado por Alvarez, Vicente, Guadilla, Villaverde, Mata, Bartolo, Medina, Angel, Jesul, Barriuso y Urquiola, reta al "Sporting" para jugar un partido amistoso el proximo domingo, a las tres de la tarde.

Instrucción Pública

Protección a los Huérfanos del Magisterio Nacional

Habiéndose hecho cargo la Compañía Arrendataria de Tabacos de la venta de los efectos timbrados, incluso de las fichas o tarjetas de petición de destino del Magisterio Nacional, que han de servir de ingresos a la "Protección a los Huérfanos del Magisterio Nacional", se hace público para cuantos es obligatoria su adquisición y empleo, que tales efectos podrán adquirirse en las Administraciones provinciales y subalternas de la referida Compañía Arrendataria de Tabacos a los precios fijados en la Real orden de 9 de Octubre último.

ECOS DE SOCIEDAD

En el acreditado Hotel Universal se despidió ayer de la vida de soñero Félix Franco, hijo de nuestro amigo don Federico, obsequiando a unos cuarenta amigos, con una comida íntima.

CRONICA MILITAR

En Capitanía general
Hoy se han presentado los siguientes jefes y oficiales:
Don Arturo Guiloche, capitán de Artillería; don Valentín Arroyo, capitán de Infantería; don Angel Abad, capellán de Artillería; don Pablo Monroya, capitán de Caballería.

GARNICERIA Y JAMONERIA
DE
J. VILLANUEVA
Santander, 2
Cecina chorizos, jamones y flambres con kilogramos y raciones
Carnes frescas
Servicio a domicilio
Provéase en esta casa modelo

TEATROS

El estudiante de Vich
También ha sido un estreno la segunda obra ofrecida por la magnífica compañía que dirige Margarita Xirgu.
El de ayer, es un drama en tres actos y en verso, del que es autor Joaquín Montaner.

En el pueblo hay un mozo pendero que gusta enamorar a las mujeres.
Este "Don Juan" es el famoso personaje "el Heru", llamado Riera.
Los enamorados se ven en secreto junto a la iglesia, ayudados por el sacristán.

CRONICA JUDICIAL

Un homicidio
Esta mañana se ha visto en la Audiencia la causa segunda contra Gabriel Rueda Gómez, acusado del delito de homicidio.

En el mismo local se encontraba la víctima Gregorio Abad Recio, en compañía de otros amigos.
Una mujer se hallaba junto a Gabriel, se cruzaron frases molestas entre ambos bandos y a la calle a dirimir el asunto.

PROFESIONALES

Clinica Odontológica y Laboratorio Dental
DE
D. VIVAR IBEAS
CALLE DEL ALMIRANTE BONIFAZ, NUM. 11 DUPLICADO
HORAS DE CONSULTA:
DE NUEVE A DOCE Y DE TRES A SEIS

César Antón
OCULISTA
Jefe de la clínica de Oftalmología del Hospital Militar y del Dispensario de la Cruz Roja Burgos. - Almirante Bonifaz, núm. 11, 2.º
Piel y sífilis.-Análisis clínicos
Ramiro Clancas
Jefe del Laboratorio del Hospital Militar
Consulta de una a dos y de cuatro a cinco.
SANTOCILDES, 10. 3.º
Oculista
FERNANDEZ BRAVO
Consulta de once a dos.
Espolón, número 58, entresuelo (antigua Casa de Correos)
Clodoaldo Padilla
ESPECIALISTA
Partos y enfermedades de la mujer
Consulta de una a dos y de cuatro a seis.
General Santocildes, 10. 1.º
Clínica dental
Eusebio Moranchel y sobrino
Eusebio Miguel
Trabajos protéticos de todas clases en oro y cauchout.
Extracciones sin dolor.
ESPOLON, 2 y 4 -BURGOS.
(Marrucos) Mellisa O'Donnell, núm. 18
R. VARA LOPEZ
Cirujano del Hospital Provincial
Consulta: de dos a cuatro.
SANZ PASTOR, 14 y 16.
Guillermo Navarro
DENTISTA
Excesor del doctor Martínez
RAYOS X
Plaza de Prim, núm. 23.-Burgos.
Clínica de Electricidad Médica
Corrientes eléctricas, galvanización farádica de Watesley
Corrientes de alta tensión y frecuencias
Corrientes tipo D'Arsonval
Corrientes tipo Tesla
Resonador Oadita
Diatema
Rayos X
Ozonoterapia
Ducha de aire frío y caliente
Gabinete radio-eléctrico bajo la dirección del médico
B. Gil Baños
Alonso Martínez, 8, planta baja
Medicina general, de 12 a 1 y 1/2
Especialidad médica, de 5 a 5
J. Andujar Solana
Especialidad de los niños.
De una a dos y de tres a seis de la tarde.
Progreso, núm. 1.-Teléfono 45.
Clínica Dental Arnau
JESUS ARNAIZ PRIETO, odontólogo.
Consulta de diez a una y de cuatro a seis.
San Juan, 63, entresuelo, derecha
Vitalain, médico dentista
Horas de consulta:
De diez a doce y de cuatro a seis.
Calle de Victoria, número 22
Consulta de enfermedades de los niños
Ceiso Sicilia
Exalumno interno, por oposición, de la Clínica de enfermedades de los niños de la Facultad de Medicina de Valladolid
Horas de once a una y de dos a cinco.
Almirante Bonifaz, 5, 3.º izquierda.
S. BRAVO OLALLA
Especialista en enfermedades del pecho
Ayudante del Servicio Antituberculoso de la Facultad de Medicina de Madrid.
Sanz Pastor, 18, 1.º
De doce a una y de cuatro a cinco.
Enfermedades de los niños
J. Luis Díez Martínez
Médico-Director de la Gota de Leche
Horas de consulta: de once a dos.
CALERA, 5, 1.º
Enfermedades de la infancia
Doctor Martínez García
Consulta: de una a tres.-Prim, 23. Tel. 291

Doctor Federico Frank, dentista alemán
Clínicas dentales con asistencia personal del titular:
MADRID: San Marcos, 37, teléfono 19.925.
SAN SEBASTIAN: Prim, 7, teléfono 14.939. (Abierta los meses de Julio, Agosto y Septiembre.
Rayos X. Rayos ultravioleta para blanquear dientes, Rayos luminosos para inflamaciones

La del Soto del Parral
Aunque no exenta de los característicos defectos de los films nacionales, el proyectado ayer en Parisiana, basado en el celebrado libro de Carré y Sevilla, musicado por los maestros Soutullo y Wert, es sin ninguna duda, una de las más sobresalientes producciones españolas.
Carece desde luego nuestra industria cinematográfica, de la técnica de las extranjeras, pero su interpretación y asuntos les aventajan con mucho en poesía y honradez artística.
Nuestros intérpretes no son atletas ni son acróbatas.
"La del Soto del Parral", en cuyo asunto se pone de relieve con firmes trazos la nobleza castellana, tiene momentos de sublime belleza.
La hermosa y fértil Vega segoviana, su monumental e histórico Acázar, el Vestido Acueducto romano, con su famosa piedra del diablo, la tranquilla y casi pueblerina plaza que da acceso a la activa Catedral, verdadera joya gótica de un melancólico color de oro viejo, cuyas finas agujas ascienden a hundirse en el azul, como la alegría espiritual del siglo, en que creyentes y pacientes artistas, la fueran labrando.
El caserío de la vieja ciudad castellana, parece estar de hinojos ante la majestuosa fábrica de la Catedral.
Todas estas vistas prestan a "La del Soto del Parral", bellísimos matices.
Entre los intérpretes se destaca vigorosamente Teresa Zaza, brillantemente secundada por Amelia Muñoz, José Nieto y Carranque de los Ríos.
La partitura de la obra fue interpretada por una nutrida orquesta, integrada por profesores escrupulosamente seleccionados.
Y a propósito.
"¿No dicen que en Burgos es difícil formar una buena orquesta?"
Pues en Parisiana, se ha formado, y notabilísima.
Es perfecta y digna de toda ponderación, la justeza, afinación y completa adaptación de los números musicales a la película.
Merece la empresa toda clase de plácemes, máxime si se tiene en cuenta el elevado coste de la cinta y de la orquesta.
Siga dicha empresa el camino emprendido, pues es el indicado para conseguir un público notable y selecto.
Para en breve se anuncian las superjotas "El Conde de Montecristo", "El Proceso de Mary Dugan", "Legionarios en París", "Ben-Hay", "Mamá Déjame Amar", y otras muchas más.

SALON PARISIANA
Mañana sábado, a las siete y a las diez
UNA LLAMA EN EL CIELO
Comedia dramática, con sorpresas en los actos, interpretada por Sharon Lynn
Otra estrofa cómica.
El domingo: "Mamá Déjame amar", "El Proceso de Mary Dugan" y "Legionarios en París".
AVISOS Y CONVOCATORIAS
Asociación de la Prensa
Para tratar de asuntos de suma importancia, relacionados con la próxima Asamblea de la Federación de Asociaciones del Norte y Noroeste de España, se celebrará junta general el domingo, 17 del actual, a las doce de su mañana, en la Cámara de Comercio.
La directiva ruega encarecidamente a todos los socios la asistencia.
Burgos Industrial S. A.
De conformidad con lo prevenido en el artículo 13 de los Estatutos de esta Sociedad, se convoca a Junta general extraordinaria de accionistas para el próximo día 30 del mes actual, a las siete de la tarde, en los salones del Consejo Provincial de Fomento del Puesto del Espolón, con el fin de deliberar sobre el artículo 5.º de dichos Estatutos y la modificación de algunos otros con ampliación del negocio.
Dado el interés de los asuntos a tratar se ruega la asistencia.
Burgos, 15 de Noviembre de 1929.-
El presidente del Consejo de Administración, José María Moliner.

Este lindo teatro, pretexto de la buena sociedad burgalesa, inaugurará mañana, sábado, la temporada, con la incomparable superproducción de la casa Emelka "El Caballero de las Violetas", en la que los incomparables artistas Lil Dagwer y Harry Liedtke, realizan una labor digna de su fama. Los bellos paisajes de montaña, los

La Comisión Gestora que, pro ferrocarril Burgos-Sahagún, actúa en Castrojeriz ha celebrado una sesión, en la que, tras lamentar la desesperante lentitud con que se llevan a cabo las gestiones necesarias para que aquél se constriya, ha decidido convocar a todos los pueblos interesados a una reunión, que tendrá lugar en la citada villa el próximo día 25.
El objeto de la misma, es "aunar todos los esfuerzos para hacer algo definitivo en favor de la causa, que parece estar condenada a la indiferencia de los más obligados a atenderla.
Castrojeriz, y los pueblos a quienes afecta quieren que, en su favor y en el de la provincia entera, se dé principio a rápidas y eficaces gestiones, que pongan al proyectado ferrocarril en condiciones de ser construido.
Quiéren saber qué clase de obstáculos—si los hay—se oponen a ello o de qué naturaleza son las dificultades que dan lugar a una tan pausada tramitación.
Desconsuela, al ver que este ansia de progreso que sienten los pueblos sea tan incomprendida por los más obligados a fomentarla.
La citada vía férrea, por lo que a Burgos se refiere, es un ferrocarril eminentemente provincial y sus beneficios, no solo han de recaer sobre los pueblos por donde él pase sino sobre toda la Provincia y muy especialmente sobre la capital.
Pues, esto, no se ha visto, o no se quiere ver.
Burgos, que con tanto tesón y con tanto acierto la venía defendiendo las mejoras que ya empiezan a conducirla hacia un resurgir brillante, ante el ferrocarril Burgos-Sahagún, parece permanecer impasible como si con él no fuera nada.
Para este ferrocarril por ninguna parte se ve el entusiasmo y la actividad de que la Cabeza de Castilla hizo gala en otras ocasiones.
No queremos con esto comparar a la capital de los atascos y lentitudes con que las gestiones en favor del Burgos-Sahagún, se van desarrollando; estamos bien lejos de cargarle con aquél sambenito, pero de lo que sí estamos convencidos es de que, si Burgos se hubiera mostrado más parte en la causa, el estado del ferrocarril en proyecto sería hoy muy distinto.
De poco han de servir a Burgos sus propósitos de engrandecimiento si a la par que por su progreso, no vela por el de los pueblos de su provincia a expensas de los cuales, forzosamente, ha de vivir. La verdadera prosperidad de la capital, no puede ser otra cosa que un reflejo del bienestar de los pueblos que a ella afluyen; así es que, cuanto por ellos haga, en beneficio propio lo hace.

NOTAS DE LA ALCALDIA
Multas
Por la Alcaldía han sido multados:
Con 5 pesetas cada uno, por irruntando dando voces decomparadas por las calles de la capital, promoviendo escándalo.
Subasta desierta
Declarada desierta por falta de licitadores la subasta para la contratación de las obras de alcantarillado de la calle de los Afareros, se anuncia una segunda para el 20 de los corrientes, según acuerdo de la Comisión Municipal Permanente de 9 de Octubre próximo pasado, bajo el mismo tipo y condiciones que rigieron en la primera, publicadas en el Boletín Oficial de la provincia números 232 y 239 correspondientes a los días 11 y 21 de Octubre último.—Burgos y Noviembre de 1929.—El alcalde-Presidente (Angel García Vedoya.—Pl. A. de la C. Mi P. "El Secretario", D. Dancusa,

LIBROS DE TEXTO
para Institutos y colegios
de las principales casas editoras, como Calleja, Hernando, Dalmau, F. T. D., Bruño, Ruiz Romero, Magisterio Español etc., etc.
Papeles, cuadernos de escritura, de dibujo, de trabajos manuales, carteles, mapas y toda clase de material escolar.
"El Hogar y la Moda", "La Mujer en su Casa", "Labores", "El Consultor de los Bordados", "El Artesano".
Precios especiales. Descuentos a los señores maestros.
Se facilitan facturas o comprobantes.

El ferrocarril Burgos-Sahagún

La Comisión Gestora que, pro ferrocarril Burgos-Sahagún, actúa en Castrojeriz ha celebrado una sesión, en la que, tras lamentar la desesperante lentitud con que se llevan a cabo las gestiones necesarias para que aquél se constriya, ha decidido convocar a todos los pueblos interesados a una reunión, que tendrá lugar en la citada villa el próximo día 25.

El objeto de la misma, es "aunar todos los esfuerzos para hacer algo definitivo en favor de la causa, que parece estar condenada a la indiferencia de los más obligados a atenderla.
Castrojeriz, y los pueblos a quienes afecta quieren que, en su favor y en el de la provincia entera, se dé principio a rápidas y eficaces gestiones, que pongan al proyectado ferrocarril en condiciones de ser construido.
Quiéren saber qué clase de obstáculos—si los hay—se oponen a ello o de qué naturaleza son las dificultades que dan lugar a una tan pausada tramitación.
Desconsuela, al ver que este ansia de progreso que sienten los pueblos sea tan incomprendida por los más obligados a fomentarla.

Cámara Provincial de Comercio e Industria

Circular
Intereso de todos los Ayuntamientos de la provincia, para que, en los sitios de costumbre en que se fijan los anuncios oficiales, se dé a conocer a los dueños de camiones y camiones, que se dediquen al servicio público, con servicio para dentro de esta provincia o extensivo también para otras, la obligación de adquirir en esta Junta provincial de Transportes la tarjeta autorización clase D, que determina la Real orden de 12 de Octubre último, publicada en el Boletín Oficial el día 21 del mismo mes y correspondiendo al número 239.

Por delegación del Comité Central estas autorizaciones serán concedidas por esta presidencia, mediante la presentación de la petición correspondiente, en instancia dirigida al presidente de la Junta provincial de Transportes, reintegrada con una póliza de 8.ª clase y ajustada al modelo que al final se cita.
Asimismo será necesario la presentación misma será necesario la presentación de la Patente nacional, o, en su defecto, de un certificado de la Delegación de Hacienda con la reseña de la misma.
Las tarjetas podrán extenderse según se solicite, por semestres o años naturales, como determina la ya citada Real orden; por excepción, las extendidas hasta fin del año corriente, solamente abonarán de canon el importe que proporcionalmente correspondiera a los meses de Noviembre y Diciembre.
Lo que se publica en este periódico oficial para conocimiento de los interesados.
Burgos 11 de Noviembre de 1929.—
El Gobernador-presidente, Tomás Calvar.

Modelo de instancia que se cita en la anterior circular
Don... vecino de... Ayuntamiento de... a V. E. expono:
Que siendo dueño del vehículo de motor mecánico dedicado al transporte público de mercancías, marca..., matrícula..., de... H. P., con un peso en vacío de... kilos, autorizado para... kilos de carga; y deseando se le conceda una autorización clase D, con arreglo a lo dispuesto en la Real orden de Fomento número 307, de fecha 12 de Octubre de 1929, para realizar servicios... (1), de V. E. replica se digna concederla en la forma determinada en la citada Real orden y valedera hasta...
Gracia que espera alcanzar de vuestre clemencia, cuya vida guarde Dios muchos años.
... de 19...
(Firma el interesado)

(1) Dentro de esta provincia o para todas las provincias.

NOTAS DE LA ALCALDIA

Multas
Por la Alcaldía han sido multados:
Con 5 pesetas cada uno, por irruntando dando voces decomparadas por las calles de la capital, promoviendo escándalo.
Subasta desierta
Declarada desierta por falta de licitadores la subasta para la contratación de las obras de alcantarillado de la calle de los Afareros, se anuncia una segunda para el 20 de los corrientes, según acuerdo de la Comisión Municipal Permanente de 9 de Octubre próximo pasado, bajo el mismo tipo y condiciones que rigieron en la primera, publicadas en el Boletín Oficial de la provincia números 232 y 239 correspondientes a los días 11 y 21 de Octubre último.—Burgos y Noviembre de 1929.—El alcalde-Presidente (Angel García Vedoya.—Pl. A. de la C. Mi P. "El Secretario", D. Dancusa,

TEATRO PRINCIPAL

Gran compañía de comedias y dramas de Margarita Xirgu
Mañana a las seis de la tarde y diez y cuarto de la noche, estreno y única representación de la fastuosa obra

SANTA JUANA
(JUANA DE ARCO)
Sublime creación de Margarita Xirgu
COLISEO CASTILLA
Inauguración de la temporada

Estreno de la notable superproducción de la Casa Emelka
El caballero de las violetas
Por Lil Dagwer y Harry Liedtke.
Butaca de patio, 070 — General, 030.
A las siete de la tarde

Nueva remesa...
de GABANES ha recibido MARTINIANO
El Rey de los Gabanes
Trajes y gabanes desde 100 pesetas
Calle del Almirante Bonifaz, 17 (tienda)

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

Servicio de la Agencia Mencheta

El día en Madrid

Firma regia

Don Alfonso ha firmado los siguientes decretos:

JUSTICIA Y CULTO.— Declarando excedente a don Angel Diaz Benito, magistrado del Tribunal Supremo.

—Nombrando magistrado de Sala de lo Contencioso Administrativo del Supremo a don Pio Ballesteros, director general de los Registros.

—Nombrando director general de los Registros y del Notariado a don Manuel Banzo.

—Jubilando a don José Rodríguez, fiscal de la Audiencia Territorial de Oviedo.

—Promoviendo a fiscal de Audiencia Territorial a don José Antonio Ubierna, abogado fiscal del Supremo.

—Nombrando fiscal de Oviedo a don Carlos Acquaroni, fiscal de Las Palmas.

—Promoviendo a fiscal de la Audiencia Territorial de Las Palmas a don Jesús Huarte, fiscal de San Sebastián.

—Nombrando fiscal de Audiencia provincial, de ascenso, de Granada, a don Diego Egea, teniente fiscal del mismo Tribunal.

—Nombrando fiscal de San Sebastián, a D. José Seijas, que lo es de Valladolid.

—Nombrando fiscal de Santander a don Rafael Losada, teniente fiscal de la misma Audiencia.

—Nombrando teniente fiscal de Oviedo a don Ramón Franquet, fiscal de Audiencia provincial de entrada, excedente.

—Nombrando presidente de sección de la Audiencia provincial de Madrid a don Angel Aldecoa.

—Idem de Sevilla a don Fernando Badia, magistrado de la misma Audiencia.

—Idem de Oviedo a don Victor Cobian, magistrado de la misma.

—Idem de Badajoz a don Lorenzo Caballero.

—Jubilando a don Agustín Bullón, magistrado de ascenso, excedente.

—Reorganizando el cuerpo de guardias de penitenciarias.

EJERCITO.— Disponiendo que el general de división de la guardia civil, en situación de primera reserva, D. Mariano Peñas, pase a la segunda, por edad.

—Idem que el general de brigada don Antonio Martínez Moneu, cese en el cargo de inspector de las fuerzas y servicios de artillería de la cuarta región y pase a la primera reserva, por edad.

—Nombrando gobernador militar de Guadalajara, al general de brigada don José Castro Vázquez, que manda la primera brigada de infantería de la segunda división.

—Exceptuando de las formalidades de subasta y concurso las obras de carreteras militares en Marruecos y cuartel de Villa Sanjurjo.

—Concediendo una indemnización de 85.600 pesetas a los propietarios del vapor «Eloisa», que se perdió al ser abordado en Alhucemas.

—Cediendo al Ayuntamiento de Tenerife 663 metros cuadrados de terreno, sobrantes del solar antiguo para sala de esgrima y picadero.

—Autorizando al ministro del Ejército para que por la fábrica nacional de productos químicos Alfonso XIII, se adquiriera por concurso una central térmica.

—Concediendo la medalla de sufrimientos por la patria, pensionada a teniente de infantería don Miguel Alonso Mata.

—Idem la medalla de primera clase del Mérito Militar, bicolor, a un capitán, dos oficiales y tres maquinistas del «Tordera», propiedad de la Transmediterránea.

Gratitud

El ministro de Relaciones Exteriores de Guatemala señor Aguirre Velázquez, ha dirigido un telegrama al marqués de Estelja, diciendo que su Gobierno y el pueblo agradecen sincera y profundamente la condonación del Rey y del pueblo español por la erupción del volcán Santa María.

De Gobernación

Martínez Anido ha recibido a los autores del proyecto de la Ciudad Satélite, y Sindicato de Banca y Bolsa de Barcelona, que le informaron de la marcha del mismo y a una comisión de empleados de Ayuntamientos, que le pidieron que para los efectos de jubilación sean válidos los años de servicio militar.

El director de Corporaciones

Esta noche marchará a Sevilla el director de Corporaciones señor Madariaga con el fin de presidir el reparto de becas en aquella Escuela del trabajo e imponer la medalla de plata del trabajo a los señores Sequeros y Oñeros, organizadores de la Escuela.

Posesión

Ha tomado posesión el subinspector de Seguros señor Rodríguez Spínola.

El presidente.—Hoy habrá Consejo de ministros

El marqués de Estelja ha despachado con los ministros de la Gobernación, Ejército, Hacienda y Trabajo.

Recibió a los generales Ocaña, De Eugenio, Valle y otras personas.

Esta tarde le visitará una comisión de Diputados, para entregarle las conclusiones aprobadas en la Asamblea recientemente celebrada.

La reorganización de la Academia de Jurisprudencia

El Rey firmó ayer el decreto que reorganiza la Academia de Jurisprudencia, y que fué aprobado por el Gobierno en su último Consejo. No aparecerá en la «Gaceta» hasta el lunes próximo; pero el ministro de Instrucción pública nos facilitó anoche una referencia de su contenido.

—En primer lugar, nos dijo el señor Callejo—se tiene presente la importancia de la Academia de Jurisprudencia, para el cultivo e indagación de la ciencia jurídica y para preparar la reforma legislativa de España y el estudio del Derecho internacional, así como para cooperar con su representación en los organismos oficiales a los mencionados fines. Se procura enaltecerla, asemejándola al tipo de las Reales Academias, respecto a las cua-

les, sin embargo, no se altera el rango tradicionalmente establecido. La Academia constará de 50 académicos numerarios y cien académicos asociados, designados por mitad, unos y otros, por el Gobierno y por elección de los de número. Se conserva la nota simpática de trabajo para los jóvenes, que así podrán adiestrarse en el estudio y controversia de materias jurídicas.

La Academia será gobernada por una Junta directiva, elegida por los académicos numerarios, los cuales elevarán al Gobierno una propuesta de constitución y reglamento, conservando de los antiguos cuanto estimen conveniente, en armonía con la nueva organización.

Por último, los actuales académicos profesores podrán continuar utilizando la Biblioteca y asistiendo a los actos organizados por la Academia.

Según nuestras noticias, en el decreto no se habla de la Escuela Diplomática aneja a la Academia, aunque es de creer que quede afectada por la reforma general de los Reglamentos.

Dimisión de Vellando

Don Alfonso ha firmado un decreto admitiendo la dimisión del actual director de Administración local don Emilio Vellando.

Va a ser suprimida la Dirección de Abastos

En breve aparecerá en la «Gaceta» un decreto, por el cual será suprimida la Dirección General de Abastos y sus funciones que actualmente desempeñan las Juntas provinciales pasarán a la jurisdicción de los Ayuntamientos contra cuyos acuerdos se podrá recurrir al ministro de Economía.

Se arroja al paso de un camión

En el paseo del Pacífico, una mujer llamada Alejandra Morato, se arrojó al paso de un camión, quedando la infeliz con la cabeza destrozada.

Se hace notar que, no hace mucho tiempo intentó arrojarse al paso de un tranvía.

Choque de trenes

Esta mañana, en la estación de Villaverde chocaron dos trenes de mercancías, causando desperfectos en la vía, que estuvo interrumpida hasta las diez y media.

Accidente de trabajo

En una fábrica de la carretera de San Isidro, el obrero Jesús Pérez, intentó coger un alambre de una de las máquinas, siendo arrojado por ésta y quedando destrozado.

Gaceta

Extracto del número correspondiente al día de hoy:

PRESIDENCIA.—Real decreto dictando reglas relativas al saneamiento de fincas en que se produzca el paludismo como consecuencia del estancamiento de aguas.

—Nombrando consejero permanente de Estado a don Angel Diaz Benito

y Rodríguez, magistrado de la Sala tercera del Tribunal Supremo.

—Real orden circular designando a don Rafael de la Roda y Jiménez y a don Rafael López Lago para formar parte de la Comisión para el estudio de los problemas del corcho.

GOBERNACION.—Real orden disponiendo se anuncie a oposición, turno libre, la cátedra de Derecho mercantil, vacante en la Facultad de Derecho de la Universidad de Murcia.

—Circular dando instrucciones relativas a la conservación y acrecentamiento del Tesoro Artístico Nacional.

INSTRUCCION.—Real orden disponiendo se anuncie a oposición, turno libre, la cátedra de Derecho mercantil, vacante en la Universidad de Murcia.

—Idem que quede constituido el Tribunal para juzgar los ejercicios de oposición a las plazas de profesor de Lengua francesa, vacantes en varios institutos.

—Idem que la beca asignada a la República del Ecuador, por real decreto de 21 de Enero de 1921, sea concedida al estudiante ecuatoriano don Daniel Elias Palacios.

—Idem que se clasifique como beneficio-docente, de carácter particular, la «Fundación de Nuestra Señora de los Dolores y de San Miguel», instituida por la Excm. Sra. D.ª Dolores Elduayen y Martínez Montenegro, marquesa de Mos y marquesa viuda de Mochales, en la finca de «El Encinar», término de Mohernando (Guadalajara).

—Idem que se organice en Madrid un curso de comprobación de aptitudes de los maestros para la enseñanza especial de Orientación marítima.

—Que durante la ausencia de esta corte del ministro de este departamento se encargue del despacho ordinario de los asuntos del mismo el director general de Enseñanza Superior y Secundaria.

Notas militares

El «Diario Oficial del Ministerio del Ejército» publica lo siguiente:

Reducción de cuotas

Los beneficios de reducción de cuota, deberán ser aplicados a cuantos mozos sean funcionarios del Estado, Provincia o Municipio y formen parte de su respectivo escalafón, con destino de plantilla, cualquiera que haya sido la forma de ingreso.

Ascensos

Se concede el empleo superior inmediato en el Cuerpo auxiliar de Intendencia, a un auxiliar de segunda, uno de tercera y un escribiente.

Concursos

Una vacante de comisario de Ejército de primera, en la Sección de Intervención del Ministerio.

PROVINCIAS

Ejemplo a imitar

CORUNA.—En el Ayuntamiento se ha dado lectura al presupuesto ordinario del año próximo, que asciende a más de cinco millones de pesetas. En dicho presupuesto destaca una rebaja del 50

por 100 introducida en el impuesto de inquilinato. En breve será sometido a la aprobación del pleno municipal.

Saniander a oscuras

SANTANDER.—El temporal de lluvias que hace más de mes y medio está descargando sobre Santander ha culminado en las últimas 48 horas de manera violentísima. El estado del mar es imponente. Los barcos no pueden salir, y se han suspendido las operaciones de carga y descarga, produciendo esto una natural crisis de trabajo.

Un desprendimiento de tierras ha interceptado el paso de los trenes del ferrocarril de Bilbao. Los viajeros, tienen que hacer el trasbordo en camiones.

Hoy ha estado la capital sin luz y los tranvías parados durante varias horas. El temporal ha causado destrozos grandes.

Un crimen

SEVILLA.—En el bar de la Alameda de Hércules rieron esta noche, por una mujer, Manuel Frías Hermoso y Enrique García Molina.

Manuel acometió a Enrique con un sacacorchos y entonces Enrique dió a su contrario un navajazo en el vientre.

Conducido Manuel a la Casa de Socorro falleció a los pocos minutos de haber ingresado.

SOMBREROS.—Gran moda
Señora = Señorita = Niños
Casa Sáiz
4, SOMBRERERIA, 4

Ultima hora

Los viajes de Yanguas

SAN SEBASTIAN.—Se encuentra en esta ciudad el presidente de la Asamblea Nacional, señor Yanguas.

Esta noche saldrá con dirección a Madrid.

Aprobación del presupuesto

SAN SEBASTIAN.—En el Ayuntamiento se ha celebrado sesión para aprobar el presupuesto de gastos para el próximo año.

Este año, alcanza la cifra de pesetas 9.700.000.

Callejo en Sevilla

SEVILLA.—Ha llegado el ministro de Instrucción Pública señor Callejo, hospedándose en el Hotel Alfonso XIII.

Se trasladó al Alcázar para cumplimentar a la Infanta Isabel, quien le invitó a comer.

Luego estuvo en la Universidad, para hacer entrega de la orden laudatoria, con motivo de la reciente visita de don Alfonso.

Estuvo después en la Exposición, visitando algunos pabellones dependientes de su ministerio, entre ellos el de arte antiguo, trasladándose acto seguido al Alcázar para almorzar, proponiéndose visitar después el pabellón de los Estados Unidos.

El fútbol

SEVILLA.—El gobernador civil ha manifestado que tiene tomadas todas las precauciones debidas, para evitar los desórdenes que pudieran sobrevenir con ocasión del anunciado partido de fútbol, entre el equipo «Sevilla» y la Sociedad Atlompédica, teniendo previsto hasta la suspensión del partido si la necesidad lo requiere.

La Semana del Brasil

SEVILLA.—Esta tarde a las cinco, tendrá lugar una gran fiesta en el pabellón del Brasil como continuación de las fiestas celebradas con motivo de la semana del Brasil.

Como fin de fiesta, se celebrará un banquete, durante el cual se hará entrega a la ciudad del acta en donde se tomó el acuerdo de regalar el pabellón a Sevilla.

A este acto asistirá el Infante don Carlos y el ministro de Instrucción Pública.

La Semana de Valladolid

BARCELONA.—Los elementos que componen la Coral Vallisoletana han dado un concierto en uno de los salones del palacio municipal.

El director de la Coral señor Blanco pronunció un discurso ensalzando a Barcelona y su Exposición.

Le contestó el alcalde de Barcelona haciéndole después entrega de una corbata para el estandarte.

Después se trasladaron a la Diputación en donde también ejecutaron algunas canciones.

¡Buena propina!

PAMPLONA.—Tres asilados de la Casa de Misericordia, que han empezado la carrera de maestros, llamados Luis Alchiar, Florencio Lora y Viviano Zabala, al regresar al benéfico establecimiento, se encontraron un cheque de 33.000 pesetas.

Enterados del domicilio del dueño, se hicieron entrega del mismo, recibiendo

De Vizcaya

BILBAO.—En San Julián de Musques se han desbordado los ríos Mayor y Coltorrio, causando daños en un centenar de edificios, incluso en el Ayuntamiento y en las escuelas.

—En Lepina se ha colocado la primera piedra del grupo escolar donado por don Cándido Arrolas.

—Un tren de la línea del Norte, arrolló a un hombre sordo-mudo que iba por la vía, matándole.

El capitán general de Burgos

BARCELONA.—Llegó el capitán general don Pio López Pozas.

El Congreso de la onda corta

BARCELONA.—En la sala de actos de la Real Academia de Ciencias y Artes, con asistencia del capitán general y de las demás autoridades, se ha inaugurado el Congreso de la onda corta.

Se pronunciaron discursos, y el general Barrera declaró abierto el Congreso.

Esta tarde, en la Casa de la Prensa, habrá una conferencia y se reunirán las ponencias.

Después habrá una recepción.

Congreso de Acción Católica

Esta mañana, en la Catedral, han continuado los actos religiosos que se celebran con motivo del Congreso de Acción Católica.

El cardenal Primado, pronunció pláticas de meditación, celebrando después una misa el arzobispo de Valladolid, que distribuyó numerosas comuniones.

En la casa de Acción Social, han continuado las sesiones bajo la presidencia de los Obispos.

El de Segovia, pronunció una conferencia sobre acción católica y el de Tortosa trató de la prensa católica.

El de León se ocupó de las asociaciones de padres de familia, habiéndose de la celebración de un Congreso en el año próximo.

En la sesión se comentó el poco cuidado con que se ejerce la censura en las películas.

Firma de Marina

Se nombra almirante de la Escuadra, al vicealmirante don José González González y se le designa como capitán general del Departamento de El Ferrol.

Se nombra vicealmirante de la Escuadra a don Angel Cervera, destinándole al departamento de Cartagena.

Explosión de una bomba

CHICAGO.—En el domicilio del consejero, Orehen, ha explotado una bomba, resultando herido el citado señor y la esposa de este.

Un incendio

BRUSELAS.—En un hotel situado en el centro de esta capital, se ha declarado un formidable incendio.

No se han registrado desgracias personales, pero los daños son de gran consideración.

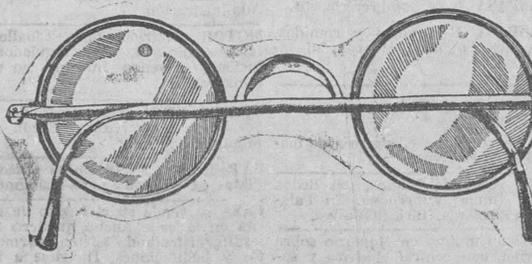
ahora es la ocasión de comprar su álbum de fotografías.
Sea V. el estigio sentido que hay en Photo Club. Burgos
Fotografadores Photo Club.

BOLSA DE MADRID

ANTERIOR DIA 15		ANTERIOR DIA 15	
Interior	72'80	Banco de España	573'00 573'00
Exterior	83'20	Hipotecario	4'00 000'00
Amercizable 4%	75'80	Hispano Americano	223'00 228'00
Idem 5% antiguo	93'50	Español de Crédito	470'00 462'00
Idem 5% 1927	91'50	Central	170'00 173'00
Idem 1928	101'15	Río de la Plata	240'00 235'00
Idem 1927 con Impul.	88'50	Ferrocarril del Norte	540'00 536'00
Idem 1927 libre	101'00	Idem Idem, Obligaciones	75'00 00'00
Ferroviano	100'10	Ferrocarril M. Z. A.	520'00 513'00
Cédulas hipotecarias 4%	92'50	Idem Idem Obligaciones	
Idem Idem 5%	97'55	1.ª hipoteca	334'00 330'00
Idem Idem 6%	103'00	Alicantes, Obligaciones	188'00 00'00
Francos franceses	28'30	Azucareros preferentes	164'00 00'00
Idem suizos	138'50	Idem ordinarios	67'25 68'00
Libras	89'90	Tabacaleras	2'32'00 00'00
Dólares	34'95	Altos Hornos	179'00 00'00
Libras	7'18	Duro Felguera	95'75 95'75
	37'45	Telefónica Nacional	105'30 105'00

ANIS DEL CID
Y
GRAN LICOR DES GOURMETS
Los preferidos por los Inteligentes
M. del Barrio, Santander, 36.

GEMELOS DE TEATRO :: CRISTALES PUNKTAL ZEISS



Despacho inmediato de recetas de los señores oculistas
Optica Internacional
Almacén y fabricación de artículos de óptica.
Sólo Vitoria. 15 (al lado de la Escuela Normal).

TALLER DE RELOJERIA
Calle de Santander, 34
Evaristo Melgosa Martínez
(Antiguo oficial y discípulo de Ocejó)
Composturas garantizadas en toda clase de relojes.

INFORMACION LOCAL

NOTICIAS

Varios vecinos de la calle de la Moneda se quejan de que hace cerca de un mes se ven privados del alumbrado público recientemente instalado.

Trasladamos la queja al señor alcalde con el ruego de que vea el medio de subsanar esta deficiencia.

Interesa a todos los que poseen máquinas de escribir el usar el papel carbón marca «Hissar». Cálculo 3 00 a 8 50 pesetas las cien hojas. Calidad 5 00 a 11 50 pesetas las cien hojas. Cintas para máquinas de escribir de diversas marcas y precios. Librería H. J. de Santiago Rodríguez. Paseo de la Flora. Envíos a todas partes. Use usted los productos «Hissar».

ROMAN ABAD HERRERA

Practicante

Comunica a su distinguida clientela su cambio de domicilio de San Pablo, 20, al 22, 2.º, derecha.

La familia del portero de la Delegación de Hacienda D. Francisco Alvarez Moreno fallecido el día 11 del actual, nos ruega que desde las columnas de este periódico hagamos constar su agradecimiento a cuantas personas se interesaron durante su enfermedad y asistieron a su entierro.

Mañana, a las ocho en la capilla del Hospital de San Juan, se celebrará una misa en sufragio del alma del finado.

ANIS LAS CADENAS DE FINISIMO PALADAR

15.000 pares de medias de lana se han recibido a precios de fábrica.

En «MI TIENDA» Sombrerera 8 y 6.

El día 12 del corriente, fué detenido por la guardia civil en Trespuerto, el obrero del ferrocarril Santander-Mediterráneo Faustino Moreno Pérez, de 38 años, que con una navaja causó lesiones leves, en riña, a su compañero Sofio García Gómez de 23.

El juzgado instruye diligencias.

La mejor solución alcalina se obtiene con la **SAL VICHY-ETAT**

producto natural, superior a todos los preparados artificiales. Facilita la digestión y evita las infecciones. Cura de verdad el artrismo, reuma diabético, etc.

Lanas para jerseys, desde 2'40 paquete. En «MI TIENDA» Sombrerera 8 y 6.

El exalférez a cargo de la Academia de Artillería D. Angel Gutiérrez Cabaza, se presentará en el gobierno militar de esta plaza, al objeto de recoger un documento que le interesa.

Grabado y dorado en cristal A RETES - PUEBLA 49

La sastrería «Elvira»

ha sido trasladada a la calle del Cid, 7 y 9, 1.º, lo que anuncia a su clientela y público en general.

Últimos modelos y precios módicos.

El señor gobernador civil ha impuesto 10 pesetas de multa a dos individuos, por promover escándalo en la vía pública.

URGENTE

Por dedicarse a otros negocios traspaso en buenas condiciones el Bazar San Pablo (frente a Correos).

Por conducto del señor gobernador civil, se han recibido 50 pesetas de donativo para las atenciones de la Tenda-Alo de los S. e. Hijos de D. Julián Saiz (e. p. d.)

Para chofer: estupendo San Roque Jerez Quinado. Pues todo aquel que lo hebe su coche siempre ha guiado. Nunca ha tenido averías. Nunca a nadie ha atropellado. Sin interrupción alguna. A su destino ha llegado.

Gran aperitivo tonico reconfortante de uso general muy agradable. Proprietario Tejada y Compañía (sucesor) ARETA (Alava). Representante: LUIS SANCHEZ, Plaza de Armas, 16, Burgos.

El próximo domingo 17, la Sociedad Benéfica Burgalesa, de la Habana celebrará una jira con el nombre de «Un día Burgales», en el Salón «Ensueño» de la Cervetería «La Tropical», de aquella ciudad.

Se celebra esta fiesta con el fin de conocerse todos los burgaleses y familiares allí residentes y pasar un día de confraternidad.

Arregle su reloj en el **SANATORIO DE RELOJES PALOMA, 8.** Composturas garantizadas. Precios económicos.

OPOSICIONES A HACIENDA

En la «Gaceta» del 3 de Octubre se ha publicado la convocatoria para el Cuerpo Administrativo de Hacienda. Se anuncian 350 plazas con 2.500 pesetas. Se admiten señoras. No se exige título. Edad: de 16 a 40 años. Instancias hasta el 3 de Diciembre de 1924. Exámenes en Marzo. Para el Programa Oficial, que regalamos, nuevas contestaciones y preparación en las clases o por correo, dirijanse al antiguo y acreditado

«INSTITUTO REUS»

Preciados, 23; Puerta del Sol, 13, y Mayor, 1.—Madrid. Tenemos RESIDENCIA-INTERNADO para estudiantes y opositores, aunque no sean alumnos de nuestro INSTITUTO. De las ocho últimas oposiciones a Hacienda, en seis hemos obtenido el número 1, en varias el núm. 2 y 326 plazas, cuyos retratos, nombres y apellidos se publican en el prospecto que regalamos. Dicha preparación funciona bajo la dirección especialísima del Sr. Reus, juez por oposición del Tribunal Supremo de la Hacienda Pública. Nos encargamos de la presentación de instancias y obtención de documentos, de los señores que nos lo indiquen.

Venta de una casa

Se vende, el día 1.º de Diciembre próximo, en el pueblo de Cobanera, treinta y una avas partes de las treinta y tres que forman una casa llamada «La Tabernilla», con sus adheridos de cochera, hornera y fincas contiguas. Los títulos y condiciones pueden verse en Sedano.

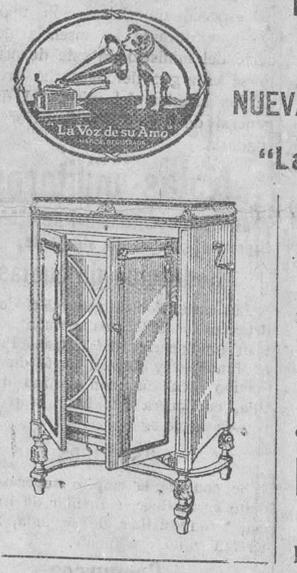
AUTOMOVILISTAS!
PROBADO LOS NEUMATICOS
KELLY
Economía - Duración
Garantía - Seguridad
Agente exclusivo:
AUTO-SALON
Calle de Vitoria, 16
BURGOS

Alcaldía de Villamayor de los Montes
El día dos del próximo Diciembre, se celebrará en la Casa Consistorial, a las horas de diez y doce, las subastas para el arrendo de los arbitrios de bebidas y carnes, bajo los tipos de ocho mil y dos mil ochocientos veinte pesetas, con sujeción al pliego de condiciones y a lo dispuesto en el Estatuto y Reglamento para la contratación de Obras y servicios municipales.
Las proposiciones se presentarán en pliegos cerrados y con sujeción al modelo aprobado, todo lo cual está de manifiesto en el público hasta la hora anterior a la subasta.
Villamayor de los Montes 14 de Noviembre de 1924.—El Alcalde, Agustín Sanchez.

ETERNA
El reloj supremo



LA MARAVILLA DEL SIGLO
ES LA
NUEVA GRAMOLA ORTOFONICA
«La Voz de su Amo»
Reproduce las orquestas, los coros, los cantantes con una fidelidad asombrosa
Al escuchar las primeras notas, sentirá la sensación de que los artistas se hallan en su presencia.
Puede oírse en casa del concesionario exclusivo:
Eustasio Villanueva
Plaza Mayor, 48.
Modelos eléctricos para cines y bares.



MUY PRONTO
APERTURA DEL
LOCAL-EXPOSICION
DE LA
FABRICA BURGALESA
de CAMAS METALICAS

TALLER DE CARPINTERIA
DE
HERMENEGILDO ABAD
Santa Cruz, 34.—Burgos.
Se hacen toda clase de trabajos.

Taller de carpintería
Vicente Domingo
Santa Cruz, 28
Se hacen toda clase de trabajos a precios económicos. Especialidad en portadas y escaleras.

GUANTES
para señora
de gamuzo y cabritilla
3'90 pats.
«CASA SALDOS»
Almirante Bonifaz, 15

Diario de Avisos

Notas religiosas

SANTOS DE MARZO
Rufino, Marcos, Valerio, Elpidio, Marcelo, Eustaquio, Edmundo, Fidencio, Pablo.

CULTOS
CATEDRAL.—Pia Unión de Santa María la Mayor.
Mañana, a las seis de la tarde, los cultos sabatinos.

CAPILLA DEL SANTISIMO CRISTO DE BURGOS (Catedral).—La Real Hermandad del Santísimo Cristo de Burgos celebrará mañana misa rezada a las ocho y media, en el altar de la imagen, por las almas de las socias fallecidas en dicha Hermandad.

CARMEN.—Novena del 16 al 24 en honor de San Juan de la Cruz.

Por la mañana, a las ocho, misa en el altar del Santo con acompañamiento de órgano.

Por la tarde, a las seis, exposición de S. D. M. estación, rosario, novena, cánticos, reserva y Lendición con el Santísimo.

MES DE ANIMAS
SAN LORENZO.—A las seis de la tarde, Oración a la Santísima Virgen del Carmen, para ganar las indulgencias de la medalla, el rosario con los misterios dolorosos y la lectura espiritual del mes.

SAN LESMES.—Novena de ánimas a las cinco y cuarto, y los días festivos a las tres y media de la tarde.

SAN COSME Y SAN DAMIAN.—Novena de ánimas.

A las seis de la tarde, rosario de ánimas, novena y cánticos, ejecutados por varios profesores de Capilla de la Catedral.

Predicará todos los días, el muy reverendo padre Marcelo del Niño Jesús, provincial de los C. D.

Terminado el sermón se cantará el Salmo «De Profundis» y responso solemne.

Boletín Oficial

Extracción del número correspondiente al número de hoy.

Gobierno Civil.—Anunciando que han quedado terminadas las obras de nueva construcción del puente de Frías.

Interesando de los alcaldes el envío de los datos que se cifran sobre producción nes medias de los cultivos.

Recordando a los alcaldes la obligación que tienen de remitir refacas de los mapas planos y aparatos topográficos que posean.

Providencias judiciales y anuncios oficiales.

Vacantes

Farmacéutico titular de Cillanuevo de Abajo, con 295 pesetas anuales. Término: 30 días.

Registro civil

DEFUNCIÓN
Santos Antón Manuel, de Palencia, 6 años, Santa Agueda, 37.

Aureliano González Regina, de Villanueva de Carazo, 14 años, Hospital Provincial.

José Alvarez Calvo, de Burgos, 20 días, Casa de Caridad.

NACIMIENTOS
Ángela Nebreda Romero, Jesús Saucedo Jáuregui, Teresa Caballero Gutiérrez.

MATRIMONIO
Don Juan Galo de la Peña, con doña María Natividad Beas Marín, mañana, a las diez, en San Cosme.

Don Gerardo Alcalde Jordable, con doña Aquilina Tordable Alcalde, mañana, a las ocho, y media, en San Lesmes.

Estado del tiempo

Estado general atmosférico del día 15 a las 7 horas

Tres núcleos de perturbación atmosférica actúan sobre el occidente de Europa, uno al Oeste de Irlanda, otro a la entrada del Báltico y otro en el Mediterráneo occidental, todos ellos producen mal tiempo de lluvias y vientos.

En España son frecuentes los aguaceros. También existen áreas de mal tiempo en el Atlántico Norte hacia el meridiano 36 y paralelo 50 y otro en el Canadá.

Desde las Azores a las Antillas buen tiempo. En la península ibérica la temperatura máxima de ayer fue de 21 grados en Málaga y Murcia y la mínima de hoy ha sido de 4 grados en Pamplona, Segovia, Burgos y Soria. En Tenerife la máxima de ayer fue de 22 y la mínima de hoy 18. En Madrid, la máxima de ayer fue de 18,5 y la mínima de hoy ha sido de 10,2.

Tiempo probable: Cantabria y Galicia vientos del Sur y chubascos. Centro y Extremadura, vientos del Oeste y cielo nuboso; tendencia a empeorar; Levante y Andalucía, tiempo inseguro.

En Burgos

Observaciones meteorológicas del Instituto en el día de hoy:

BAROMETRO
A las siete de la mañana, 685,3.
A la una de la tarde, 685,5.
A las seis de la tarde, 691,4.

TEMPERATURA
Máxima a la sombra, 23,0.
Mínima a la sombra, 14,2.

DIRECCION DE VIENTOS
A las siete de la mañana, SE.
A la una de la tarde, SO.
A las seis de la tarde, SO.

PLUVIOMETRO
Día 15, lluvia en milímetros 0,2.

Vides americanas
Arboles frutales
Antonio Alonso
Salmerón, núm. 20
Logroño

La mejor calefacción
ESTUFAS A PETROLEO
MARCA **JUMMUN**
Máxima potencia
Mínimo consumo
COMODIDAD
LIMPIEZA
ECONOMIA
SOLIDEZ
ELEGANCIA
«LA COCINA»
Vicente P. Canales
BURGOS



EL CENTRO.-Gran peluquería

Gabinete de señoras. Lavado de cabeza y ondulación Marcel. Especialidad en el corte de pelo de señora. No habita mujeres.

TARIFA
Palabras, 50 céntimos. Cada palabra más, cinco céntimos.

ALMONEDAS
ALMONEA de varios muebles, por tener que ausentarse, de cuatro a seis tarde, San Juan, 43, 2.º izquierda.

SE VENDEN varios muebles, hay piano. San Lorenzo, 29, 2.º

ARRIENDOS

SE VENDE o arrienda la casa número 112 de Fernán-González (Arco de San Martín) con amplias cuerdas y patios. Razón: en la misma.

SE ARRIENDAN o se venden dos casas propias para industria. Informes: Federico Arnáiz, calle Madrid, número 32.

ARRIENDO un piso en el ventorro Las Veguillas. Para tratar con Secundino Alonso, en el mismo.

SE ARRIENDAN 60 fanegas de tierra de buena calidad, sitas en el barrio de San Pedro de la Fuente. Para informes: Francisca García, Emperador, número 25, en dicho barrio.

SE ARRIENDA local para industria planta baja y huerta. Razón: Plaza Mayor, 39 y 40, pantería.

AUTOMOVILS

SE VENDE camioneta Ford de fonolada y media, a toda prueba. Darán razón: La Parra Castellana.

COLOCACIONES

CHICO para recados, se necesita en Auto Salón, Vitoria, 16.

CHICO de 14 a 16 años, se necesita en los Calzados Canales, Cid, 4.

PROFESOR francés da lecciones particulares de su idioma Mr. Durroux, Avelanos, 3, 3.º

CHICO se necesita de 15 a 17 años, bien instruido en el ramo de tejidos. Comercio de Enrique López López, Palomá, 52 frente a la Catedral.

MATRIMONIO sin hijos necesita sirvienta con buenos informes, entendiendo de cocina. Informarán: Santocildes, 2, pral.

CRRIADO que sepa andar con carros, se necesita en «Burgense», 3.

SE NECESITA muchacha en el Restaurant Castilla. Útil presentarse sin buenas referencias.

MEDIO oficial de carpintero y aprendiz, se necesita en el taller de Nicolás García, Lerma.

SE NECESITA un lava coches y un chico en el Garage Norte y Londres.

JOVEN de 14 a 16 años, con buenas referencias, se necesita para dependiente en Lain-Calvo, 13, Lotería.

HUESPEDES

GABINETE con pensión. Sombrerera, 23 y 25, 2.º.

PERDIDAS

PERDIDA de una mula quincena, pelo rata. Se gratificará a quien la entregue a Inocencio Arroyo, en Cebrecos.

PERDIDA de un billete de 25 pesetas por la Plaza de Santa María. Se agradecerá su devolución por ser de una pobre sirvienta en Plaza de Santa María, 4, entresuelo derecha.

PERDIDA de una burra, pelo negro, pequeña, bazo claro. Gratificar: Timoteo Ruiz, Villadiego.

TRASPASOS

TRASPASO. bar céntrico, con buena clientela. Razón, San Lorenzo, 21.

POR no poder atender tres negocios se traspasa uno de ellos: Cantina Teatro principal, una Fábrica Gaseosas con 30.000 envases y demás accesorios o el Bar Esperanza. Para informes en el mismo. También se necesita una muchacha para servir en dichos mostradores.

TRASPASO se hace de un almacén de vinos, sitio céntrico. Razón en esta Administración.

SE TRASPASA bar. Sombrerera, 31.

SE TRASPASA Bar, vinos y comidas, por no poderlo atender, Moneda, 16, informarán.

VENTAS

SERRIN. Se vende, en el almacén de maderas de Gerardo Ayuso.

VENDESE yegua de 7 años, seis dedos con rastra (mula) y preñada. En Palacios de Riopisuerga, Cirjaco Castro.

VENTA de un molino en Montorio sobre el río Urbel, con central eléctrica y suministro de fluido al pueblo. Razón: Primitivo Martínez, abogado, Villadiego.

SE VENDEN 30 ovejas jóvenes. Razón: Cirjaco Alamo, en Santibáñez del Val.

SE VENDEN dos mulas de siete cuartas de alzada, de 3 años, en muy buenas condiciones, procedentes de un embargo, muy baratas. Razón: Porfirio González, Pampliega.

VACAS lecheras, se venden en el establo del señor Moliner.

SE COMPRO sierra de marquetería y accesorios. Trinas, 4, 1.º

SE VENDE perra policía de tres meses. Razón: Paloma, 28, ultramarinos.

SE VENDE bonito mostrador propio para Bar. Informes, en esta Administración.

REGISTRADORA «National» nueva. Se vende. San Juan, 39, 1.º

VENDO dos vacas de leche próximas a parir de 2 años y medio y de 5 a 6 años. Ambrosio Cantero en Peraf de Aranza.

MOTOR trifásico, tres caballos, A. E. G. Se vende muy barato. Razón, en esta Administración.

MOTOR eléctrico, once caballos, corriente continua. Tiene regulador de velocidad. Se vende Informes en esta Administración.

TRANSMISION con poleas de madera. Se vende muy barata. Razón en esta Administración.

PATATAS NUEVAS En la Solana de la Plata se venden a 25 céntimos kilo.

CASA se vende en el barrio de Huelgas, sita en la calle Ancha, número 19, con jardín, disfrutando además hermosas vistas y habitaciones. Dirijirse a la señora viuda de Sampedayo, Espolón, 6, 2.º

SE VENDEN familiares, landós, ejes, muelles y aparejadas. Informes: de diez a dos, Cocheras de Santos Soria, camino de la Plata.

ALMACENISTAS y faberberos. Vendo 100 pefijos seminuevos, dos cubas de roble de 40 cántaras. Secundino Alonso, ventorro Las Veguillas.

VENDO partida de basura (treinta carrros aproximadamente), siendo más de la mitad de carnero. Para tratar: Plaza de Vega, 2 y 4, carnicería.

COMPRO en cantidad patata blanca. Agustín Moreno (almacén de frutas) rincón Santocildes.

SE VENDEN las casas señaladas con los números 10 y 12 de la subida de Saldaba, con sbs respectivos jardines y los solares números 2, 4 y 6 de la misma calle. Informes: Llana de Afuera, 11, 1.º

SE VENDE un aparador, seis sillas y hermoso sofá de nogal tapizado, nuevos, muy barato. Fernán-González, número 1, planta baja.

MAQUINA de coser Singer, secreter de cinco carretes, seminueva. Plaza de San Juan, número 9, junto al Penal.

VACA de raza holandesa, recién parida de tercer parto, se vende con ternera. Informes: San Pablo, 9, Maquinaria ó Coto de San Pedro Cardoña.

VACAS lecheras recién paridas y próximas a parir, se venden, Fernán-González, 118, Arco de San Martín.

SE VENDEN tres armarios de pino, nuevos. Razón: Santa Clara, 27, 2.º izqda.

MESA de billar. Se vende en Villadiego. Razón: San Juan, 39, 1.º. Burgos.

SE VENDE partida de madera, olmo y fresno, pinas y rayos para carreteros, Mecereyes.

SE VENDEN más de cinco vagones de madera de pino de todas clases, y mediana viguería y encargos a medida. Así como de puertas y ventanas. Desiderio Ruiz, agricultor, Villadiego.

SE VENDE montura completamente nueva. Darán razón. Alonso Martínez, 12, 1.º. De diez a una

VARIOS

A LOS CONSTRUCTORES de obras interesa saber que Agustín Esteban, carpintero, en Salas de los Infantes, ha hecho grandes reformas en su taller, contando con maquinaria moderna y personal competente para la fabricación de puertas y ventanas. Presupuestos gratis a quien los solicite.

DE VERDADERA precisión son los relojes que vende Victoriano Gredilla. Paloma, 56 (frente a la Catedral).

PRECINTOS para toda clase de industria tengo. Santa Clara, 6, Ambrosio Escudero.

ARQUITECTOS contratistas de obras, pedid precios puertas y ventanas al representante don Luis Abad Miguel, calle Francisco Aparicio, Burgos.

SACERDOTES Sombreros de seda blanca, calidad superior, a 22 pesetas; gorros, bonetes y sólidos. Casa Saiz, Sombrerera, 4.

TRANSPORTES rápidos, seguros y económicos. Avisos: Nicolás Ortega, Cid, 11

BAR ALFONSO XIII Desde mañana se servirán desayunos a partir de las siete de la mañana.

GANADEROS. El triunfo del preparador regional, para el engorde y desarrollo de toda clase de ganados, especialmente cerdos, aumentando la postura en las aves. Lo demuestran los premios obtenidos en distintas exposiciones, debida a su gran resultado. Pidan «Engorde Castellano» en las imprentas de Burgos.

PAGINA AGRICOLA Y MERCANTIL

MERCADOS

OTROS MERCADOS

INTERESES DEL LABRADOR

De Burgos

De la provincia

Cereales

Las entradas habidas en el mercado han sido buenas.
El trigo se pagó a 76 reales.
Los precios continúan sostenidos.

HARINAS

Precio de tasa único, para toda clase de harinas panificables, sean o no de marca, a 59 pesetas, sin saco.
Precio de tasa, 0,60.

PAN

Precio de tasa, 0,60
En la Panificadora Burgalesa se vende a 0,55.

DESPOJOS DE FABRICA

Harinilla, 16.
Comidilla, 13,50.
Salvado, 7,50.
Salvadillo, 7,50.

Abonos

En casa de los señores Martínez y C.
Precios corrientes al detall.
Superfosfato de cal, 18/20 por 100 ácido fosfórico, a 12,50 pesetas.
Cloruro de potasa, 80/83 por 100, 29,50
Sulfato de amoníaco, 20/21 por 100, 37.
Abonos completos, 22.
Todo en sacos de 100 kilos.

Abastos

En el Mercado Cubierto
Queso duro, 5,25 y 5,50 kilo.
Idem fresco, 3,25.
Pollos, 10 y 12 pesetas par.
Gallinas, 13 y 15.
Pichones, 3 y 3,25.
Conejos caseros, 4,75 uno.
Huevos, 3,40 y 3,50 docena.
Patatas encarnadas, 1,75 arroba.
Idem blancas, 1,25.

En las Pescaderías del Norte
Sardina 2 pesetas kilo.
Platasa, 2.
Pescadilla, 2,20.

Mercado de ganado

Bueyes, 14,50 y 15 pesetas arroba.
Ternera, 2,35 kilo.
Cacaco, 1,40.
Corderos, 1,35.
Oveja, 1,35.
Cordero lechazo, 4 pesetas.

Amador Santos

Taller de carrocería y pintura
Se hacen toda clase de trabajos referentes a la carrocería del automóvil.
Pintura de automóviles, por los procedimientos más modernos: NITROCE DULOSA, WILCOLAC Y DUCO.
Antes de decidirse hacer cualquier trabajo en su coche, solicite presupuesto. Garantizo más trabajos.
Progreso, 16. Teléfono, 481.

Fábrica de materiales de construcción

LADRILLO LIGERO DE CARBONILLA insustituible para laberintos a par-derecho y con coeficiente de resistencia la fractura de 45 kilogramos por centímetro cuadrado.
BLOQUES DE HORMIGON HIDRAULICO en varias formas y dimensiones para montarlos en imitación de piedra de Hontoria.
PIEDRA ARTIFICIAL MOLDEADA en imitación de toda clase de piedras naturales y con resistencia a la compresión de 600 kilogramos por centímetro cuadrado.
GRANITO COMPRIMIDO en toda clase de colores y matices, con fabricación en serie de gradas, fregaderas, lavabos, etc.
TUBERIAS DE CEMENTO en diámetros de cinco a cincuenta centímetros de luz, provistos de armadura metálica.
VIGUETAS DE CEMENTO ARMADO con gran resistencia, indispensables en la construcción de todo piso rápido y económico.
BALDOSAS HIDRAULICAS en gran surtido de modelos a precios reducidos.
Esta fábrica se encarga de la confección de toda clase de materiales hidráulicos con arreglo a croquis y dimensiones acotadas.

Fábrica: Progreso, 7, duplicado, teléfono 246.—Burgos.

Solicítense presupuestos y precios

ABRIGOS

de esmerada confección, en colores delicados y muy buena calidad. Infinitud de modelos para señora y niña.

EL CAPRICHIO

Almirante Benifaz 13.

¡¡No molestarse!!

Como **Ford** ninguno, por muchas combinaciones y patrañas que la competencia haga y diga, celosa de la expectación causada por los nuevos modelos.

Agencia oficial!

Garage Moderne

Plaza de Alonso Martínez, núm. 2.—BURGOS

LERMA
Trigo mocho, 79.
Idem rojo, 78.
Centeno, 52.
Cebada, 46.
Algarrobas, 56.
Yeros, 59.
Lentejas, 90.
Avena, 32.
Garbanzos superiores, 269.
Regulares, 240.
Medianos, 200.
Alubias, 280.
Mueles, 70.
Harina, primera, arroba, 31.
Idem segunda, 29.
Idem tercera, 27.
Salvado, primera, fanega 37.
Idem segunda, 32.
Idem tercera, 27.
Patatas, arroba 8.
Aceite, arroba 97.
Vino blanco, 36.
Idem tinto, 32.
Idem claro, 35.
Vinagre, 32.
Aguardiente anisado, 116.
Idem sin anisar, 100.
Corderos al destete, 240.
Idem de seis meses, 610.
Ovejas, 140.
Corderos, 280.
Corderos 180.
Lanas sucia, arroba 125.
Idem blanca, tina, 230.
Piel de cabrito, 260.
Idem de cordero, 170.
Unas quince mil cántaras de vino, existen en esta localidad.
Reina frío.
Precios sostenidos.
Hay muchos vendedores.
Existencias muchas.

COVARRUBIAS
Trigo para sembrar, 80.
Idem mocho, 73.
Centeno, 51.
Cebada, 49.
Algarrobas, 54.
Titones, 54.
Yeros, 58.
Avena, 30.
Garbanzos superiores, celemín, 20.
Alubias, celemín, 18.
Patatas, arroba, 8.
Vino claro, 6 pesetas cántara.
Carne de fomo, 4 pesetas kilo.
Tocino, 3,75.
Congrio, 3.
Pescadillas, 2.
Sardinias, 1,50.

Fulgencio Portero
VETERINARIO MILITAR
de la Sección de Semanarios de Burgos
Clínica general, sueros y vacunas.
Enfermedades del perro, etc.
Calle de Victoria, 19.

Valladolid
TRIGOS.—El mercado sigue con bastante calma en las operaciones, por ser escasa la demanda, pues sólo compra lo indispensable para sus necesidades más perentorias, a menos que se le presente ocasión favorable de buenas calidades, y a precio conveniente. La oferta sigue siendo abundante, y pretende de 46,75 a 48,50 pesetas los 100 kilos, según clase y procedencia. En el detall siguen llegando carros de labrador con buenos trigos, pagándose de 41 a 41,50 pesetas los 100 kilos. Hoy entraron por el Canal: 300 fanegas que se pagaron a 81,50 reales las 94 libras o sea a 47,12 pesetas los 100 kilos.
En el mercado del arco, han entrado 200 fanegas que se pagaron a 81,50 y 82 reales las 94 libras o sea a 47,12 y 47,40 pesetas los 100 kilos.
CENTENO.—Palencia, Segovia y Salamanca, siguen ofreciendo este grano a 32,50 pesetas, pero no hay compradores, por lo que se desconoce toda operación.
CEBADA.—Las clases del país se siguen ofreciendo a 31 y 32 pesetas, y es poco lo que se negocia por escasez de compradores. Entraron 40 fanegas a 41 reales.
AVENA.—De Extremadura ofrecen a 30,50 pesetas, y del país a 32.
ALGARROBAS.—Los vendedores de Medina, Burgos, y línea de Ariza, siguen cotizando a 56,42 pesetas, desconociéndose operaciones.
HABAS.—De Extremadura ofrecen a 41,50 pesetas, pero se desconocen operaciones.
YEROS.—En línea de Ariza, siguen cotizándose a 34,50 pesetas.

Aguilar de Campoo (Palencia)
Mercado con tendencia al alza.
Cotizaciones:
Trigo, al precio de tasa.
Centeno, a 41 reales fanega.
Cebada, a 34.
Algarrobas, a 52.
Lentejas, a 100.
Avena, a 31.
Garbanzos superiores, a 150.
Idem regulares, a 140.
Idem medianos, a 125.
Trufas, a 140.
Mueles, a 10.
Harina de primera, a 65 pesetas los 100 kilos.
Idem de segunda, 61.
Salvado de primera, a 47 pesetas los 100 kilos.
Idem de segunda, a 34.
Idem de tercera, a 25.

Segovia
Trigo, a 80,50 y 81 reales las 94 libras.
Centeno, a 50 las 90 libras.
Cebada, a 40 las 70.
Algarrobas, a 64 las 94.

Barcelona
El negocio triguero sigue igual, pagándose, desde 47 a 47,50 la generalidad y algo a 49 pesetas.

Sevilla
Vuelve a bajar el precio del aceite por falta de demanda y se paga de 71 a 72 reales arroba.

COGNAC TRES PERLAS

FINISIMO Y MUY VIEJO

Representante en Burgos: **Luis Labin.**

¡¡LABRADORES!!

Si queréis

AVENTADORAS TRILLADORAS PRENSAS para uva NORIAS ARADOS, etc.

dirigidos a

JORGE MARTIN E HIJOS

DE

ALAEJOS VALLADOLID

Viuda de M. Quiñones

Fábrica de baldosa hidráulica

Precios sin competencia. Inmejorable calidad. A contratistas y cooperativas, grandes descuentos.

Cemento "El Cangrejo"

Representación y Depósito para Burgos y su provincia. Para vagones completos, precios y condiciones de fábrica. TEJA PLANA Y CURVA, de Valladolid y Palencia. Baldosa cerámica. Yeso, Cemento blanco.

ESCRITORIO: La Castellana, Villa Manuel-Burgos. Teléfono, 120.
ALMACENES: Carretera de Arcos, frente al Santander Mediterráneo, Teléfono, 76.

Banco de Burgos

FUNDADO EN 1900

Este Banco compra y vende al contado valores del Estado y monedas de oro y billetes.
Compra y vende en comisión toda clase de valores en las Bolsas nacionales y extranjeras.
En estas operaciones el Banco no cobra comisión alguna a los titulares de cuentas corrientes y de crédito, imponentes de la Caja de Ahorros y depósitos de metálico.
Admite depósitos de valores y alhajas en su cámara fuerte, construida contra todo riesgo de incendio y robo. Abre cuentas corrientes en pesetas y monedas extranjeras, recibe depósitos en metálico e imposiciones en Caja de Ahorros y realiza en general, todas las operaciones bancarias.

Cipriano Medrano

Almacenista de maderas

Quintanar de la Sierra

Se sirve con prontitud y economía toda clase de maderas a medidas fijas. Precios especiales a contratistas de obras.

Repoblación forestal

La Asamblea celebrada en Barcelona

En la reunión celebrada por la sección cuarta de la Senara Forestal, se aprobaron por unanimidad las siguientes conclusiones:

- 1.ª Que se intensifique la repoblación forestal de los montes públicos y particulares, consignando cantidades importantes de carácter permanente en los presupuestos ordinarios del Estado, procediéndose a la instalación rápida del vivero central creado en cada provincia.
- 2.ª Que se amplíe grandemente el pequeño patrimonio forestal del Estado mediante la adquisición de montes particulares.
- 3.ª Se debe atender a que por el Estado se adquieran aquellos terrenos que sustentan bellezas naturales dignas de ser declaradas parques nacionales, una vez acordada tal declaración.
- 4.ª Que para educar las generaciones futuras en el amor al monte, en garantía de su conservación y defensa por el pueblo, se divulgue la enseñanza forestal en las escuelas públicas y se les faciliten terrenos y recursos para crear mutualidades forestales que sirvan de base para el desarrollo de la producción social.
- 5.ª Que para mejor conocimiento, aplicación y cumplimiento de la legislación forestal vigente, tanto por los técnicos como por los particulares, se proceda con urgencia a la codificación de aquélla, recopilando ordenadamente en un sólo cuerpo de doctrina las numerosas disposiciones dictadas sobre tan importante materia que actualmente se hallan en vigor.

En cuanto al tema «Guardería y Vigilancia Forestales» se acordó que se debe con toda urgencia reorganizar la guardería forestal, suprimiendo la amortización, y aumentarla en número suficiente para que sea eficaz, así como dotarla de sueldos, derechos pasivos, etc., análogos a los cuerpos similares y que se pida al ministerio de Fomento una subvención para que se puedan publicar los trabajos que se han presentado.

Se solicitó también del Servicio Forestal de investigaciones que siga sus trabajos en los campos de experimentación durante una semana, en vista del éxito obtenido.

CURIOSIDADES

La riqueza vinícola española

—Los datos recogidos por la Confederación Nacional de Viticultores y presentados al Consejo de Economía Nacional, con motivo de la nueva ley vinícola de España, en cifras globales como sigue:

Extensión de viñedos, 1.350.000 hectáreas; producción media anual de vino, 22 millones de hectolitros; valor de la producción anual, 70 millones de pesetas; valor de las exportaciones, dos millones de pesetas; cifra que debe reducirse a 200 millones.

El capital de esta riqueza es: valor de los viñedos, a 2.000 pesetas hectárea, 2.700 millones; valor de los aceros a razón de 300 pesetas por hectárea, 405 millones de pesetas; valor de las fábricas de alcohol de vino, 250 millones de pesetas. Todas estas cifras dan un total de 3.350 millones de pesetas.

A esto hay que añadir el capital que representan los almacenes, vasijas, vagones-cubas y todos los accesorios no mencionados que son bienes de la industria vinícola.

Cien millones de almendras exporta España

La almendra que produce España vale más de cien millones de pesetas. España ocupa el segundo lugar entre los países exportadores, ocupando Italia el primero. Exportamos a los Estados Unidos de Norteamérica, Gran Bretaña, Francia, Alemania, Argentina, Suecia, Cuba, Bélgica, Brasil, Canadá y Holanda.

VACANTE

Se halla la de guarda del ganado vacuno del huelgo de este pueblo de Castriño del Val.
Para tratar con el señor alcalde del referido pueblo.

Chicharrones

riquísimos.—Cabeza de jabalí, Queso manchego, en aceite, Costillas, tocino y patas adobadas de cerdo, morcillas frescas de manteca, se vende en la Salchichera de Manuel Sánchez calle de San Lorenzo, número 36, teléfono 638 X.

Gran destilería

de alcoholes de vino, fábrica de licores y anisados

FRANCISCO DIAZ Y COMPAÑIA

Sucesores de J. DIAZ Y COMPAÑIA, Cariñena (Zaragoza)

ESPECIALIDADES DE LA CASA: ANISETE DIAZ.—COGNAC.—CAFEONA.—AGUARDIENTES ANISADOS DE PURO VINO

Único y exclusivo representante en Burgos y su provincia:
Miguel Pérez Urdániz —Calera, número 15, primero

La mejor media es la D H

Única marca de medias garantizada por su colorido y duración

GRAN REBAJA DE PRECIOS

Todas las calidades, lo mismo en hilo que en seda en

Casa Domingo Hospital

Espolón, número 44

Inmenso surtido en todas clases de holandas y retortas de hilo a precios de fábrica.

DESPUES DE PROBAR

OTRAS MARCAS, VISITENOS Y COMPRARA UN

PEUGEOT

El automóvil europeo que por la economía de precio y consumo, su fuerte y seguro motor y la belleza de sus líneas, se ha puesto a la cabeza de los de su categoría.

Agentes exclusivos para Burgos y su provincia.

LOS DOS CHAUFFEURS

GARAGE ELECTRICO — BURGOS — S. N. PABLO, 34.

Banco Mercantil

Capital Pesetas 15.000.000
 Idem desembolsado 8.400.000
 Reservas 12.500.000

DIVIDENDOS REPARTIDOS
 Años 1923 al 1928: 18 por 100

Última cotización de sus acciones: 1.100 pesetas exdividendo por 250 desembolsadas
 El Banco Mercantil HACE MAS DE VEINTE AÑOS que publica detalladamente en sus Memorias la composición de su cartera de valores.

Casa central: Santander

24 SUCURSALES EN CASTILLA Y LEON
BURGOS: Espolón número 16. — Teléfono número 169

Banca Cambio Bolsa
 (tarifas mínimas) (al día y muy favorable) (compra-venta de valores)

Depósito de valores: saldo 401.339 743'18

Préstamos a los labradores sobre cereales

Servicios especiales por correo para las casas establecidas fuera de la capital.

Cuentas corrientes: a la vista, 2'50 por 100 de interés.

» » saldo: 41.860.065'60

» de depósito: a un año, 4 »

» » saldo: 19.105.584'84

CAJA DE AHORROS

Interés anual 3 y 1/2 por 100, pagadero o acumulable por semestres vencidos
 Saldo en 31 de Diciembre de 1928: Pesetas 70.717.843'00
 en 30 de Junio de 1929 : Pesetas 73.035.610'34

El Banco Mercantil ha pagado a sus clientes solamente por intereses más de treinta y siete millones de pesetas.

A los cuenta corrientistas Pesetas 11.811.992'25

A los imponentes en la Caja de Ahorros 24.189.913'70

A los depositantes 1.012.218'29

Esto supone muchas atenciones y necesidades satisfechas sin merma del capital.

Marítimas Francesas

C. Gral. Trasatlantique y Carga Reunis
 Cia. Sud Atlantique

LINEA DE BRASIL, URUGUAY, ARGENTINA

Servicio quincenal fijo y sin transbordo desde el puerto de BILBAO por RIO DE JANEIRO, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES.

PROXIMAS SALIDAS

Día 20 de Noviembre, LIPARI. Día 18 de Enero, AURIGNY.
 Día 8 de Diciembre, EUBEE. Día 11 de Febrero, GROIX.

Admitiendo pasajeros de primera, segunda, preferencia, tercera con camarote y tercera clase.

La clase de preferente (antigua segunda económica) está situada en el centro del barco, satisface el gusto más exigente, siendo todos los camarotes exteriores.

Todos los pasajeros de tercera y tercera especial, están servidos sin excepción por el personal de a bordo en su comedor correspondiente siendo la comida a la española.

LINEA EXTRA RAPIDA DE BURDEOS

PARA RIO DE JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

PROXIMAS SALIDAS

Día 16 de Noviembre, LUTETIA. Día 4 de Diciembre, MASSILIA.

Admitiendo pasajeros de gran lujo, lujo, primera, segunda y segunda intermedia.

LINEA POSTAL SANTANDER, HABANA Y VERACRUZ

Día 22 de Noviembre, MEXIQUE. Día 22 de Diciembre, ESPAGNE.

Admitiendo pasajeros de lujo, medio lujo, primera, segunda, preferente y tercera clase.

Para informes y billetes de pasajes, dirigirse a los agentes de la Compañía Félix Iglesias y C.ª, Ribera, 1, Bilbao.—Teléfono número 9.672

GARAYO Muebles

VITORIA.—Dato, 35 y Ortiz de Zárate, 3.

Ventas a plazos y al contado

Comedores - Gabinetes - Despachos

Toda clase de tapicería y muebles en general

Gusto, bondad y economía - Precios sin competencia

Agente en Burgos y su provincia;

DÁMASO GARCIA FERNANDEZ

Avellanos, 9, 2.º—Apartado de Correos 54.

Los mejores carbones de Asturias, de más calorías y más baratos

Almacén de Manuel Sánchez (Camino de la Plata).

Saco de 48 kilos

Pesetas

Galleta de hulla superior Duro-Felguera	4'00
Granza especial para cocinas	3'50
Antracita de Guardo para calefacciones	4'50
Granza de antracitas para cocinas	3'50
Cok metalúrgico especial	4'50
Ovoides de hulla	4'00
Granza especial para herreros	4'00
Menudo para herreros y cocinas	3'50
Herraj sin tufo para braseros	5'00

NOTA.—Para vagones y toneladas a precios especiales, Servicio a domicilio. Para los encargos, calle de San Lorenzo, 36, salchichera. Teléfono 608.

Folleton del DIARIO DE BURGOS

(195)

EL DIABLO EN PALACIO

POR DON RAMON ORTEGA Y FRIAS

Publicación autorizada por la Casa Editorial de D. Manuel Usora.—Madrid

—¿Quieres callar?
 —No callaré.
 —¡Vieja enderroniaca, si es que te has propuesto cutarme la vida...
 —¡Vieja, vieja!—exclamó Pancracia, cuyos ojos rebrumaron con el fuego de la ira—. Cuando solicitabas casarte conmigo, no mirabas mis años, sino mi dinero, que te has gastado alegremente.
 Se convenció Mateo de que era preciso apelar a la razón suprema, y, aunque de mala gana, se puso en pie, fijó en su esposa una mirada terrible y gritó:
 —¡Tripas de Lucifer!
 No tuvo necesidad de hacer uso de las manos.
 —¡Villano, mal nacido!—dijo la vieja.
 Pero entretanto descolgó el candil

y se encaminó a la cocina en busca del aguardiente.
 Apenas pudo describirse lo que sucedió después.
 Entró en la cocina Pancracia y tomó una pequeña botella que contenía el espirituoso líquido.
 Iba a salir; pero de repente se detuvo junto a una compuerta que ocupaba parte del suelo.
 Quedó la vieja inmóvil como una estatua.
 Mortal palidez cubrió su rostro.
 Abrióse sus ojos como si fueran a saltar de sus órbitas.
 Sus manos temblaron convulsivamente.
 ¿Qué le había sucedido?
 Acababa de oír lejana, confusa, una voz que se prolongaba, interrumpiéndose, repetíase, volvía a sonar, y que

Gran fábrica

— DE —

Libros rayados y cajas de cartón

Mayores · Diarios · Copiadores · Actas
 Encuadernaciones de lujo.
 Encuadernaciones sencillas
 Repárase muy económicamente

Enrique Martínez
 LAIN-CALVO, 12.—BURGOS



PIDANSE EN TODAS PARTES.
VINA TONDONIA
 PLANTACION 1913 1914

Depositarío exclusivo para Burgos
Ignacio Palacios
 Merced, núm. 12
 BURGOS.

VINO ONA

Medicamento fortificante completo. Excelente para convalecientes, débiles y anémicos.

VINO ONA

Abre rápidamente el apetito y favorece el crecimiento de los niños.

VINO ONA

Es de gran eficacia para las jóvenes débiles, para las madres que crían y el mejor reconstituyente para los ancianos.



Gran zapatería
 Se confecciona toda clase de calzado a medida para caballero, desde 12 pesetas en adelante.
 Especialidad en composturas con suela y «en plus», goma y crepe.
 Plaza de Vega, 16.

Compañía del Pacífico

Lineas de Cuba y Buenos Aires

PARA BUENOS AIRES, MONTEVIDEO, RIO DE JANEIRO, Port Stanley, Coronel, Talcahuano y Valparaíso.
 PARA HABANA (Canal de Panamá), Colón, Panamá, Payta, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso.
 El vapor OROYA, 17 de Noviembre.
 El vapor ORCOMA, 1 de Diciembre.
 El vapor ORITA, 15 de Diciembre.

Todos estos buques admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase y carga.
 PRECIOS EN 1.ª CLASE:

Para HABANA pesetas 555,25 (con 14 puestos).
 Para BUENOS AIRES, pesetas 613,00. En camarote 35 pesetas más.

Dirigirse para toda clase de informes a sus Agentes en SANTANDER:
Hijos de Basterrech ea, Paseo de Pereda, 9.—Teléfono 3.442
 Telegramas y Telefonemas: BASTERRECHEA.

Aguas y Balneario de Cestona

(SOCIEDAD ANONIMA)
CESTONA (GUIPUZCOA)
 Aguas minero-medicinales, únicas indicadas con éxito maravilloso para las enfermedades del hígado, intestinos, estreñimiento, neurastenia, artrismo, estómago, bazo, etc., etc.

El Calisbad de España
 Declaradas de utilidad pública en 1792
 De venta en todas las farmacias y droguerías en todas épocas del año.
 Temporada oficial de 15 de Junio al 30 de Septiembre

HOTEL DEL BALNEARIO
 Cuatro pertenecientes a la Sociedad propietaria del Balneario, instalados con los últimos adelantos de confort e higiene.—Espaciosas habitaciones para 500 huéspedes.—Restaurant.—Ascensores.—Salones.—Sala de lectura, etc., etc.

ITINERARIOS
 Para viajeros de la línea del Norte, estación de Zumárraga.
 Para la línea de los Vascongados, de Bilbao a San Sebastián, estación de Zumaya.
 Funciona ya el ferrocarril eléctrico del Urola, de Zumárraga a Zumaya, que une el del Norte en Zumárraga, y con el de los Vascongados en Zumaya, pasando por Cestona, con estación en el mismo Balneario, llamada CESTONA-BALNEARIO.
 Vidanse noticias directamente a las oficinas de Cestona (Guipúzcoa).

Nitrato de Chile

15 a 16 por 100 de nitrógeno nítrico
 Producto natural que no acidifica las tierras y cuyo manejo no exige precaución alguna

SUS RESULTADOS INMEJORABLES:
 1.º Se ven sin necesidad de medir ni pesar.
 2.º Tienen un sitio de garantía de éxito en todos los suelos y cultivos de España.
 CONTIENE ADEMÁS YODO
 Preguntad a los propietarios de los campos de experimentación de olivos del Servicio Agronómico Oficial de la provincia de Jaén, los resultados obtenidos con el empleo del NITRATO DE CHILE en primavera.
 Informes y muestras gratis.

Comité del Nitrato de Chile
 Barcaillo, 21, Madrid.

¡Éxito! ¡Éxito!
 ¿Quiere leer la novela más bonita de este año?
Recuerde este título:
El hombre a quien amaron cien mujeres
 POR GUSTAVO ABRIL
 GRATIS el primer cuaderno. PIDALO a los repartidores o a la EDITORIAL CASTRO.—APARTADO 5 020.—MADRID.
 Necesitamos corresponsales en todo punto donde no los haya establecidos.

AMASADORAS SOBADORAS HORNOS DE PANADERIA
 Lo más perfecto y económico.
 Bombas para todos usos
 Adobadoras para embutidos
Constructor: ISIDRO JOVER.—Logroño.

Lustrad pisos y muebles con
KEROS
 La cera más brillante y permanente.
 Venta: Vlada de Díaz-Gillemes, Paloma, 10.

Gran casa de tejidos y ropas confeccionadas
 PARA CABALLERO, SEÑORA, JOVENES Y NIÑOS
SASTRERIA Y PAÑERIA
 TELEFONO 603 R



Buzos azules, color kaki y blancos, a 8, 10 y 15 ps. Trajes de confección fina, a 50, 60, 70 y 90 ps. Guardavolvos en color gris y kaki, de 7 a 20 ps.
 Gabanes · Trincheras · Abrigos de cuero · Pelizos · Trajes de paño y pana · Abrigos y vestidos de señora y niñas · Mantas · Colchas · Artículos de viaje · Géneros de punto · Diversidad de artículos

Siempre grandes existencias encontrarán en la
Casa Munguía
 Plaza Mayor, 42, y Lain-Calvo, 9 y 11.—BURGOS
Papel para envolver
 blanco, se vende en la Administración de este periódico.

al pronto no era posible decir de dónde salía.
 Parecía como un lamento de agonia, un eco lúgubre o el grito de un fantasma que vagase en las entrañas de la tierra.
 A cualquiera, por valeroso que fuese, y en todas ocasiones, hubiese infundido pavor, y mucho más a una mujer y en aquellos tiempos de superstición y de creencias absurdas.
 No puede explicarse lo que sintió Pancracia.
 Apechóse de su espíritu el terror. Lo que no se explica, lo que no se comprende, lo desconocido, lo que tiene algo de sobrenatural o de misterioso, espanta, aterra mucho más que lo real, lo que se conoce, lo que se comprende, y es que el instinto nos dice que contra lo desconocido o lo sobrenatural es absurda la lucha, es imposible la defensa.
 Fantasmas, duendes, trasgos, almas en pena... Algo de esto o mucho más creyó Pancracia que andaba por allí, muy cerca de ella, bajo sus pies, sobre su cabeza, quizá en todas partes.
 Mateo no creía en lo sobrenatural; pero su esposa tenía la creencia de que había brujas, y hechiceros, y seres fantásticos, y malos espíritus que en ratos de ocio se divertían en atormentar a los mortales.
 Y mucho más creía Pancracia, pues nunca había dudado de que cualquier

La voz lúgubre resonaba sin cesar, y como parecía que se acercaba, no pudo ya resistir la desdichada vieja, y exhaló un grito destemorado, a la vez que de sus manos se escapaban botella y candil, a agudose la luz.
 Acrecentó su pavor al encontrarse entre las tinieblas.
 Dejó escapar nuevos gritos, destemplados, desgarradores.
 Quiso huir; pero no hizo más que moverse en un pequeño espacio, poniendo muchas veces los pies sobre la compuerta, resultando así que produjese un nuevo ruido, que le pareció atronador y espantable.
 Oyó los gritos Mateo y se puso en pie.
 —¿Qué sucede?—dijo—. ¡Vive Dios!... Esta mujer ha nacido para mi tormento.
 Menguaban por momentos las fuerzas de Pancracia.
 Ahogábase su voz.
 Comprendíase que estaba a punto de desfallecer.
 —Parece cosa seria—murmuró Mateo.
 Aunque de mala gana, decidió acudir en auxilio de su esposa.
 A tientas avanzó.
 —Silencio—decía—. ¿Por qué alborotas tanto?... Nada temas, que a mí haz?... ¡Mil rayos!... ¿Y la...
 Acabó chillas porque le las quedado a oscuras?
 Calló Pancracia, no porque se tranquilizase, sino porque ya no tenía fuerzas para gritar.
 Tampoco se oía la voz misteriosa. Mateo llegó a la cocina.
 Se detuvo y escuchó.
 No percibió más ruido que el de la respiración violenta y desigual de su mujer.
 No podían verse los dos esposos.
 —¿Dónde estás?—preguntó Mateo.
 —Aquí—respondió Pancracia con voz insegura—. Ven, socórreme, defendiéndome... Al fin soy tu mujer, ¡Dios me acordó!...
 —¿Pero qué te sucede?
 —Está muy cerca, me persigue, gritaba...
 —¿Quién?
 —No lo he visto...
 —¡Truenos!
 —Fantasmas, duendes... No sé—dijo Pancracia, en tanto que se acercaba a su esposo.
 Ya sabemos que éste no creía en fantasmas, y, por consiguiente, no encontró bastante justificado el miedo de su mujer.
 —¡Tripas de Lucifer!—exclamó colérico el esbirro—. No son duendes ni brujas, ni almas en pena, sino los malos espíritus que tienes metidos en el cuerpo, y que yo te sacaré a palos.
 —Gritaba, se acercaba...
 —No pudo continuar Pancracia, porque otra vez la voz lúgubre y cavernosa volvió a resonar.